



NUR <11001-60-00-017-2021-00545-00
Ubicación 54448 – 12
Condenado FRANCISCO DE LOS SANTOS FULGENCIO
C.C # 0114167

CONSTANCIA TRASLADO REPOSICIÓN

A partir de hoy 6 de abril de 2022, quedan las diligencias en secretaria a disposición de quien interpuso recurso de reposición contra la providencia 128 del ONCE (11) de MARZO de DOS MIL VEINTIDOS (2022), por el término de dos (2) días de conformidad a lo dispuesto en el Art. 189 inciso 2° del C.P.P. Vence el día 7 de abril de 2022.

Vencido el término del traslado, SI NO se presentó sustentación del recurso.

EL SECRETARIO


JULIO NEL TORRES QUINTERO

NUR <11001-60-00-017-2021-00545-00
Ubicación 54448
Condenado FRANCISCO DE LOS SANTOS FULGENCIO
C.C # 0114167

CONSTANCIA TRASLADO REPOSICIÓN

A partir de hoy 8 de Abril de 2022, quedan las diligencias en secretaria a disposición de los demás sujetos procesales por por el término de dos (2) días de conformidad a lo dispuesto en el Art. 189 inciso 2° del C.P.P. Vence el 11 de Abril de 2022.

Vencido el término del traslado, SI NO se presentó escrito.

EL SECRETARIO


JULIO NEL TORRES QUINTERO

Número interno	: 54448
Número único de radicado	: 11001600001720210054500
Número consecutivo providencia	: Auto interlocutorio 128-2022
Condenado	: FRANCISCO DE LOS SANTOS FULGENCIO
Cédula	: Pasaporte BR0114167 de República Dominicana
Decisión	: Prisión domiciliaria por grave enfermedad

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DOCE DE EJECUCIÓN DE PENAS Y
MEDIDAS DE SEGURIDAD**

Calle 11 No 9ª 24 Kaysser
Teléfono: 2864550

Correo electrónico
ventanillacsjepmsbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 11 MAR de dos mil veintidós (2022)

I. Asunto

Decidir con respecto a la prisión domiciliaria para el sentenciado FRANCISCO DE LOS SANTOS FULGENCIO conforme a la ley 906 de 2004, artículo 314 numeral 4, y 461 de la misma norma, de acuerdo a la documentación enviada por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, y con la solicitud del referido ciudadano.

II. Motivo del pronunciamiento

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses remite dictamen médico forense No. UBSC-DRBO-01921-C-2022, de estado de salud de la condenada, en el que concluyó que el examinado FRANCISCO DE LOS SANTOS FULGENCIO "...no reúne criterios para grave estado de salud por enfermedad, sin embargo se sugiere seguir las recomendaciones dadas sobre el manejo de sus enfermedades de base".

III. Estado de la situación relevante

1. Hechos jurídicamente relevante por el cual fue sentenciado

Fecha de los hechos y su narración jurídicamente relevante. Los sucesos ocurrieron el treinta y uno (31) de enero de dos mil veintiuno (2021). En la sentencia condenatoria se narra que los hechos jurídicamente relevantes por los que fue condenado (a) son los siguientes:

"Se da origen a la presente investigación por hechos ocurridos el día 31 de Enero de 2021, siendo las 23:20 horas, al interior del Aeropuerto Internacional EL DORADO, a la altura de la sala de abordaje No. 41 Muelle Internacional, en el momento en que el PT LUIS ENRIQUE MARTINEZ ROZO, quien se encontraba perfilando pasajeros del vuelo AF 423 con destino a Paris, observa un señor con actitud nerviosa, por tal motivo fue abordado por el uniformado y este se identificó como FRANCISCO DE LOS SANTOS FULGENCIO, con Pasaporte No. BR0114167, quien pretendía viajar por la aerolínea AIR FRANCE vuelo AF 423 con destino a PARIS, a quien se le realizan algunas preguntas de rutina y posteriormente se solicitó requisa a su equipaje de mano, sin presentará (sic) Inconveniente alguno.

Por tal motivo se realiza inspección a su maleta la cual es de color negro, de rodachinas, marca ARTURO CALLE, encontrando en su interior ropa masculina, zapatos y doce (12) cuadros rectangulares envueltos en papel vinipel color negro, se procedió a realizar una perforación con un elemento punzante para verificar contenido, encontrando en su interior sustancia pulverulenta que por sus características tales como color y olor se asemejaba a la cocaína, inmediatamente se procede a realizar prueba con paño narcotest marca MISTRAL COCAINE WIPE dado resultado preliminar una coloración azul celeste que corresponde a positivo para sustancia estupefaciente, se procede de manera inmediata a la retención del señor FRANCISCO DE LOS SANTOS y la imposición de los respectivos derechos del capturado. En desarrollo de los actos urgentes se realiza P.I.P.H., dando positivo para cocaína, con un peso bruto de 14025 gramos y peso neto 11995 gramos.- El informe definitivo de fecha 20/03/03 fue confirmatorio de que la sustancia incautada era COCAINA."

2. Situación jurídica

2.1. Sentencia de condena

2.2.1. Sentencia de primera instancia

Sentencia condenatoria. El (la) señor (a) FRANCISCO DE LOS SANTOS FULGENCIO fue condenado (a) en primera instancia el dos (2) de agosto de dos mil veintiuno (2021) por el Juzgado Séptimo (7º) Penal del Circuito Especializado de Bogotá, por el tráfico, fabricación o porte de estupefacientes agravado, en calidad de cómplice, por el preacuerdo celebrado con la Fiscalía General de la Nación.

Culpabilidad, adecuación típica y modalidad de la conducta. El (la) señor(a) FRANCISCO DE LOS SANTOS FULGENCIO fue condenado por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes agravado.

Pena impuesta. Al (la) señor (a) FRANCISCO DE LOS SANTOS FULGENCIO, le fue impuesta la pena principal de ciento doscientos ciento veintiocho (128) meses de prisión, y la accesoria de inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas por un tiempo igual a la pena de prisión.

Subrogado penal. Al (la) señor (a) FRANCISCO DE LOS SANTOS FULGENCIO no le fue otorgado el subrogado penal de la suspensión condicional de la ejecución de la pena, por tanto, según lo establecido en la sentencia de condena debe purgar la pena impuesta en establecimiento penitenciario y carcelario y quedar sometido (a) a tratamiento penitenciario y al régimen penitenciario y carcelario legalmente establecido.

2.2.2. Sentencia de segunda instancia

La sentencia no fue apelada.

2.3. Lugar de privación de la libertad

El (la) penado (a) FRANCISCO DE LOS SANTOS FULGENCIO, está privado (a) de la libertad en COMEB La Picota a disposición por el Juzgado Doce de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad.

3. Actuaciones en sede de ejecución de penas

Reparto del proceso. El proceso fue repartido el 27 de diciembre de 2021.

Auto que asumió el conocimiento. En auto de 1 de febrero de 2022 se asumió el conocimiento del proceso por competencia.

En dicha providencia, se ordenó al Instituto Nacional de Medicina Legal (INML) que asignara una cita de valoración médica al condenado para determinar su estado de salud y si este resultaba incompatible con la vida en reclusión.

Información de la cita asignada. El 9 de febrero de 2022 se informó por el INML que se asignó cita de valoración para el condenado FRANCISCO DE LOS SANTOS FULGENCIO para el 1° de marzo de 2022.

Auto de 16 de febrero. En auto de 16 de febrero de 2022 se ordenó librar oficio dirigido al COMEB La Picota con el fin que el penado FRANCISCO DE LOS SANTOS FULGENCIO fuera remitido con destino al INML el 1° de marzo de 2022 a las 8:00 AM bajo las más estrictas medidas de seguridad, lo cual se ordenó informar al condenado y a su defensora.

Dictamen del INML. El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses remite dictamen médico forense No. UBSC-DRBO-01921-C-2022, de estado de salud del condenado, en el que concluyó que la examinada FRANCISCO DE LOS SANTOS FULGENCIO "...no reúne criterios para grave estado de salud por enfermedad, sin embargo se sugiere seguir las recomendaciones dadas sobre el manejo de sus enfermedades de base"¹

IV. Pruebas

Dictamen médico forense No. UBSC-DRBO-01921-C-2022.²

Memorial del sentenciado FRANCISCO DE LOS SANTOS FULGENCIO.

V. Normas y reglas jurisprudenciales mínimas aplicables

Ley 906 de 2004, artículos 35, 314, numeral 4 y 461.

Ley 65 de 1993 artículos 97, 100, 101.

Corte Suprema de Justicia, Sala Especial de Primera Instancia, M. P. Ariel Augusto Torres Rojas, radicado 52196 del 2 de octubre de 2018

Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Penal, AP316 de 2016, 27 de enero, radicado 27920.

Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Penal, M.P. Luis Antonio Hernández Barbosa, Rad. 49865 del 22 de marzo de 2017.

VI. Consideraciones

1. Sustitución de la prisión intramuros por grave enfermedad

El sentenciado, busca que debido al estado de salud del señor FRANCISCO DE LOS SANTOS FULGENCIO, se le conceda algún tipo de mecanismo sustitutivo de la pena privativa de la libertad, como en su momento lo indicaron. Enuncian una prisión domiciliaria que va encaminada a que se acceda al beneficio de la sustitución de la prisión intramuros por la prisión en domicilio para el condenado, conforme a lo establecido en ley 906 de 2004, artículo 314, numeral 4, y artículo 461 por la condición de salud del penado.

¹ Folio 212 a 217- Cuaderno Original del Juzgado Doce de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá

² Folio 212 a 217- Cuaderno Original del Juzgado Doce de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá

Ante tal solicitud este Estrado en pretérita oportunidad ordenó valoración médica al sentenciado para determinar su estado de salud y si éste era incompatible con reclusión formal en centro carcelario.

Conforme a lo dispuesto, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses remite dictamen médico forense No. UBSC-DRBO-01921-C-2022, de estado de salud del condenado, en el que concluyó que el examinado FRANCISCO DE LOS SANTOS FULGENCIO "...no reúne criterios para grave estado de salud por enfermedad, sin embargo se sugiere seguir las recomendaciones dadas sobre el manejo de sus enfermedades de base...".

Por tanto se procede al estudio de fondo respectivo ante la solicitud del condenado, con base en lo expuesto por los galenos, por lo que se hace necesario revisar nuevamente lo previsto en la ley 906 de 2004, artículo 314, numeral 4, prevé:

Artículo 314. Sustitución de la detención preventiva. La detención preventiva en establecimiento carcelario podrá sustituirse por la del lugar de la residencia en los siguientes eventos:

(...) 4. Cuando el imputado o acusado estuviere en estado grave por enfermedad, previo dictamen de médicos oficiales.

El juez determinará si el imputado o acusado deberá permanecer en su lugar de residencia, en clínica u hospital.

(...) En todos los eventos el beneficiario suscribirá un acta en la cual se compromete a permanecer en el lugar o lugares indicados, a no cambiar de residencia sin previa autorización, a concurrir ante las autoridades cuando fuere requerido y, adicionalmente, podrá imponer la obligación de someterse a los mecanismos de control y vigilancia electrónica o de una persona o institución determinada, según lo disponga el juez.

El control del cumplimiento de la detención en el lugar de residencia estará a cargo del Inpec, el cual realizará un control periódico sobre el cumplimiento de la detención domiciliaria y reportará a la Fiscalía sobre sus resultados para que si se advierten violaciones a las condiciones impuestas por el Juez se puedan adoptar las correspondientes acciones.

Parágrafo. No procederá la sustitución de la detención preventiva en establecimiento carcelario, por detención domiciliaria cuando la imputación se refiera a los siguientes delitos: Los de competencia de los jueces penales del circuito especializados o quien haga sus veces, Tráfico de migrantes (C. P. artículo 188); Acceso carnal o actos sexuales con incapaz de resistir (C. P. artículo 210); Violencia intrafamiliar (C. P. artículo 229); Hurto calificado (C. P. artículo 240); Hurto agravado (C. P. artículo 241, numerales 7, 8, 11, 12 y 15); Estafa agravada (C. P. artículo 247); Uso de documentos falsos relacionados con medios motorizados hurtados (C. P. artículo 291); Fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones de uso personal, cuando concorra con el delito de concierto para delinquir (C. P. artículos 340 y 365), o los imputados registren sentencias condenatorias vigentes por los mismos delitos; Fabricación, tráfico y porte de armas y municiones de uso privativo de las fuerzas armadas (C. P. artículo 366); Fabricación, importación, tráfico, posesión y uso de armas químicas, biológicas y nucleares (C. P. artículo 367); Peculado por apropiación en cuantía superior a cincuenta (50) salarios mínimos legales mensuales (C. P. artículo 397); Concusión (C. P. artículo 404); Cohecho propio (C. P. artículo 405); Cohecho impropio (C.P. artículo 406); cohecho por dar u ofrecer (C. P. artículo 407); Enriquecimiento Ilícito (C.P. artículo 412); Soborno Transnacional (C.P. artículo 433); Interés Indebido en la Celebración de Contratos (C.P. artículo 409); Contrato sin Cumplimiento de Requisitos Legales (C.P. artículo 410); Tráfico de Influencias (C.P. artículo 411); Receptación repetida, continua (C.P. artículo 447, incisos 1o y 3o); Receptación para ocultar o encubrir el delito de hurto calificado, la receptación para ocultar o encubrir el hurto calificado en concurso con el concierto para delinquir, receptación sobre medio motorizado o sus partes esenciales, o sobre mercancía o combustible que se lleve en ellos (C. P. artículo 447, inciso 2o)".

Antes de verificar el contenido de la anterior disposición es necesario precisar que de acuerdo a lo previsto en el artículo 461³ del Código de Procedimiento Penal, los casos de sustitución de la detención preventiva operan para también para la ejecución de la pena.

Ahora sí, conforme a lo establecido en el párrafo del artículo 314 en mención, existe prohibición expresa para conceder ésta sustitución de la detención en centro de reclusión por domiciliaria, para los delitos de competencia de los jueces penales del circuito especializados y otros, lo que inevitablemente conduce a revisar la competencia de las conductas punibles que conocen los Juzgados Especializados, tal como lo señala el artículo 35 de la Ley 906 de 2004:

Artículo 35. De los jueces penales de circuito especializados. Los jueces penales de circuito especializado conocen de:

1. Genocidio.
2. Homicidio agravado según los numerales 8, 9 y 10 del artículo 104 del Código Penal.
3. Lesiones personales agravadas según los numerales 8, 9 y 10 del artículo 104 del Código Penal.
4. Los delitos contra personas y bienes protegidos por el Derecho Internacional Humanitario.
5. Secuestro extorsivo o agravado según los numerales 6, 7, 11 y 16 del artículo 170 del Código Penal.
6. Desaparición forzada.
7. Apoderamiento de aeronaves, naves o medio de transporte colectivo.
8. Tortura.
9. Desplazamiento forzado.
10. Constreñimiento ilegal agravado según el numeral 1 del artículo 183 del Código Penal.
11. Constreñimiento para delinquir agravado según el numeral 1 del artículo 185 del Código Penal.
12. Hurto de hidrocarburos o sus derivados cuando se sustraigan de un oleoducto, gasoducto, naftaducto o poliducto, o que se encuentren almacenados en fuentes inmediatas de abastecimiento o plantas de bombeo.
13. Extorsión en cuantía superior a quinientos (500) salarios mínimos legales mensuales vigentes.
14. Lavado de activos cuya cuantía sea o exceda de cien (100) salarios mínimos legales mensuales.
15. Testaferrato cuya cuantía sea o exceda de cien (100) salarios mínimos legales mensuales.
16. Enriquecimiento ilícito de particulares cuando el incremento patrimonial no justificado se derive en una u otra forma de las actividades delictivas a que se refiere el presente artículo, cuya cuantía sea o exceda de cien (100) salarios mínimos legales mensuales.
17. Concierto para delinquir agravado según el inciso 2o del artículo 340 del Código Penal.
18. Entrenamiento para actividades ilícitas.
19. Terrorismo.
20. Administración de recursos relacionados con actividades terroristas.
21. Instigación a delinquir con fines terroristas para los casos previstos en el inciso 2o del artículo 348 del Código Penal.
22. Empleo o lanzamiento de sustancias u objetos peligrosos con fines terroristas.
23. De los delitos señalados en el artículo 366 del Código Penal.
24. Empleo, producción y almacenamiento de minas antipersonales.
25. Ayuda e inducción al empleo, producción y transferencia de minas antipersonales.
26. Corrupción de alimentos, productos médicos o material profiláctico con fines terroristas.
27. Conservación o financiación de plantaciones ilícitas cuando la cantidad de plantas exceda de 8.000 unidades o la de semillas sobrepasen los 10.000 gramos.
28. Delitos señalados en el artículo 376 del Código Penal, agravados según el numeral 3 del artículo 384 del mismo código.
29. Destinación ilícita de muebles o inmuebles cuando la cantidad de droga elaborada, almacenada o transportada, vendida o usada, sea igual a las cantidades a que se refiere el literal anterior.
30. Delitos señalados en el artículo 382 del Código Penal cuando su cantidad supere los cien (100) kilos o los cien (100) litros en caso de ser líquidos.
31. Existencia, construcción y utilización ilegal de pistas de aterrizaje.

³ SUSTITUCIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA PENA. El juez de ejecución de penas y medidas de seguridad podrá ordenar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario la sustitución de la ejecución de la pena, previa caución, en los mismos casos de la sustitución de la detención preventiva.

El señor FRANCISCO DE LOS SANTOS FULGENCIO fue condenado por el Juzgado Séptimo Penal del Circuito de Especializado de Bogotá por el punible de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes agravado del inciso 1 de la norma (art. 376) y 384 – 3 del código penal.

Ante este señalamiento en torno a la salud del condenado, de quien se afirma sufre de diabetes mellitus, hipertensión e hipoglucemia, es preciso recordar lo referido por la Corte Suprema de Justicia, Sala Especial de Primera Instancia, dentro del radicado 52196, el 2 de octubre de 2018, en torno a este tema:

“... En relación con la causal de suspensión de la detención preventiva o de la privación de la libertad invocada por el defensor en favor de su representado MUSA BESAILE FAYAD prevista para cuando “(...) el sindicado estuviere en estado grave por enfermedad, previo dictamen de los médicos oficiales”, tiene dicho la Sala de Casación Penal de esta Corporación (cfr. CSJ, AP316 de 2016, 27 de enero, rad. 27920), que:

“(O)bedece a una exigencia de un estado de derecho que respete la dignidad de las personas, pues, no se compadece sostener que alguien, por grave que sea su delito o condenable su conducta, pueda ser recluido en un panóptico, cuando ello es incompatible con su vida o salud.

Adicionalmente, los tratados internacionales sobre derechos humanos suscritos por Colombia, expresamente diseñan normas que obligan respetar la dignidad humana aún en los casos de personas vinculadas a procesos penales u objeto de reclusión carcelaria.

En tales condiciones, si de acuerdo con las pruebas legalmente practicadas o allegadas, se acredita que la persona padece grave enfermedad que es incompatible con la prisión intramuros, ninguna alternativa diferente queda al operador jurídico, que la suspensión de la medida de aseguramiento de detención preventiva en establecimiento carcelario, simplemente porque de negarse ella se incurre no sólo en atentado ostensible contra el principio de dignidad humana, sino que se pone en peligro la vida del recluso y, finalmente, se le somete a un trato cruel, inhumano y degradante”.

En esa medida, esta Sala está totalmente de acuerdo con lo expuesto por el señor defensor del acusado MUSA BESAILE FAYAD al insistir en que esta figura responde a razones humanitarias y en procura de dignificar a las personas bajo reclusión, sin que para ello incida la gravedad del delito o delitos atribuidos o la personalidad del implicado, cuya protección deriva de la Carta Política y de tratados internacionales sobre derechos humanos suscritos por Colombia.

Este motivo de suspensión de la privación de la libertad exige que el procesado se encuentre en estado de enfermedad que debe tener la connotación de “grave”, certificada por médicos oficiales, según lo precisa la norma, motivo por el cual se acudió a la pericia del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, de cara a establecer si la medida suspensiva deprecada es o no procedente...”.

Es decir, que la persona privada de la libertad que padezca un estado grave de enfermedad incompatible con la prisión intramuros, acreditada esta circunstancia por médico oficial, no solo se le debe respetar su dignidad humana sino que se debe velar por no poner en riesgo su vida, ni someterla a un trato cruel, inhumano y degradante, sin que para ello incida la gravedad del delito.

Como se expuso anteriormente, en prevalencia de la Constitución, los Derechos Humanos y tratados internacionales, en pro de la dignidad humana, la vida y las garantías fundamentales, se permite, bajo previa certificación oficial de los galenos de la existencia de una enfermedad grave incompatible con la reclusión intramuros, se adopte esta medida sustitutiva.

Además, con respecto a estas circunstancias la Corte Suprema de Justicia, precisó:

2. El derecho a la libertad consagrado en el artículo 28 de la Constitución Política y su régimen de excepcional limitación, regulado por los artículos 297 y siguientes del C.P.P., determina que toda privación de aquella debe ser necesaria, adecuada, proporcional y razonable frente a los contenidos constitucionales, entre los que se erige la dignidad humana como principio rector del Estado (artículo 1º, Constitución Política) y presupuesto del ejercicio de los restantes derechos de naturaleza fundamental.

En consonancia con lo anterior, atendiendo la prohibición de tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes (artículo 12 Superior), el artículo 314-4 del estatuto penal de 2004 consagra como causal para la procedencia de la sustitución de la detención intramuros por domiciliaria, el “estado grave por enfermedad, previo dictamen de médicos oficiales”.

La exigencia de que el estado grave por enfermedad sea certificado por médicos oficiales no es un mero capricho del legislador, sino que responde a la necesidad de que se determine con criterio científico, que las condiciones de salud específicas del procesado y sus circunstancias particulares son incompatibles con la vida en reclusión formal.

En este orden, no basta para activar la causal invocada que medie prueba del diagnóstico de una patología considerada grave, pues este es sólo uno de los elementos de juicio necesarios para establecer si el procesado se encuentra en la situación aludida.

De conformidad con el Reglamento Técnico para la Determinación Médico Forense de Estado de Salud en Persona Privada de la Libertad, que fija las pautas para los dictámenes que en dicho sentido emite el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, el estado grave por enfermedad se entiende como “aquella condición de salud de una persona privada de la libertad, que no puede ser atendida de manera adecuada en el sitio de reclusión y que requiere tratamiento o manejo en un centro hospitalario, o en centro de reclusión que ofrezca las condiciones requeridas, o en su domicilio, so pena de poner en peligro la vida o la integridad de la persona o vulnerar el debido respeto a la dignidad humana”.

Según el mismo Reglamento, es deber del médico forense precisar las circunstancias particulares de salud, valorando el riesgo para la vida o la integridad del examinado, la necesidad de manejo intrahospitalario urgente o de tratamiento médico, quirúrgico u odontológico, las enfermedades concomitantes que eleven el riesgo de complicaciones, el riesgo de contaminación para otros reclusos y el compromiso importante de la autonomía funcional, precisando, en todo caso, si el recluso se encuentra o no en estado grave por enfermedad incompatible con la vida en reclusión formal.

(...)

Así las cosas, acertó el Tribunal al considerar que para efectos de reconocer el mecanismo sustitutivo, no basta que el médico forense advierta la gravedad del estado de salud del procesado, pues en todo caso es necesario que la conclusión apunte inequívocamente a la imposibilidad de cumplimiento de la pena o medida en reclusión formal.⁴

Acorde con lo expuesto, es dable señalar que no solo se requiere el estado grave de enfermedad del condenado, debidamente acreditado por médico oficial, como es el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, sino que además es necesario que se documente la imposibilidad del sentenciado para cumplir la pena en reclusión formal.

En cuanto al estado de salud los galenos fueron claros mediante dictamen No. UBSC-DRBO-01921-C-2022, en el que concluyeron que el examinado FRANCISCO DE LOS SANTOS FULGENCIO “...no cumple criterios para establecer un estado de salud grave por enfermedad...”, diagnóstico del cual no se puede hacer apreciación alguna, ya que un médico oficial como lo es la Doctora Adriana Patricia Rojas Rodríguez, Profesional Especializado Forense, adscrita al Instituto Nacional de Medicina Legal, certifica tal circunstancia.

⁴ Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Penal, M.P. Luis Antonio Hernández Barbosa, Rad. 49865 del 22 de marzo de 2017

Con base en ello, se puede apreciar que la condenada no se encuentra en un estado grave de enfermedad, lo que inevitablemente conlleva a negar el mecanismo sustitutivo de la prisión domiciliaria.

Adicional a ello, no puede olvidarse este Estrado lo expuesto por la profesional en medicina, ya que en el documento aportado, si se hicieron algunas consideraciones en el acápite "discusión" de tal dictamen oficial:

Se trata de un hombre adulto con antecedente de diabetes mellitus insulino-requiriente e hipertensión arterial relativamente recientes, diagnóstico hace aproximadamente 1 año, quien ha venido con aparentes pobres controles de sus patologías de base, no aportan documentación complementaria a lo manifestado por el examinado, quien refiere sintomatología miscelánea relacionada.

Al examen físico se evidencia cifra de glucometría baja, con tensión arterial fuera de metas para su condición general, sin embargo no se evidencian signos de inestabilidad hemodinámica, no signos de dificultad respiratoria, no signos de respuesta inflamatoria sistémica, con frialdad distal, no sudoración ni otros signos clínicos de hipoglucemia, lo cual muestra mal control metabólico de su enfermedad de base.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede decir que aunque parezca estable, las patologías sufridas por el examinado se encuentran descompensadas, al momento de la valoración médico legal, haciendo que requiera control por su servicio de salud para mejorar el control de cifras tensionales y de glucometrías, teniendo en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Debe tener valoraciones periódicas por parte de Medicina Interna para control de sus enfermedades de base, con la temporalidad que el especialista considere pertinente.
2. Se le debe administrar los medicamentos formulados por el médico tratante, de forma ininterrumpida, para prevenir complicaciones que puede causar en la salud del examinado.
3. Seguir las recomendaciones dietarias, para continuar control de sus enfermedades de base.
4. Toma de laboratorios o paracálculos para registrar el control de sus enfermedades por los procedimientos establecidos (Holter Tensión arterial, hemoglobina glicosilada, entre otros), para poder determinar si requiere cambios en el manejo médico instaurado.

En los acápites transcritos la profesional especializada forense, deja en evidencia algunas complicaciones médicas de la condenada, las cuales requieren manejo y tratamiento oportuno, y que los padecimientos pueden ser manejados de manera ambulatoria y se deben garantizar sus necesidades en salud para prevenir la progresión de su enfermedad.

Por las anteriores recomendaciones y en aras de proteger garantías iusfundamentales como la dignidad humana y la vida del condenado, se hace inevitable solicitar a (i) Director del COMEB La Picota de Bogotá y (ii) Oficina de Sanidad del Establecimiento Carcelario, realicen las gestiones pertinentes para que se valore de forma prioritaria en las especialidades requeridas para el señor FRANCISCO DE LOS SANTOS FULGENCIO, y presten la atención y tratamiento oportuno a sus quebrantos de salud, garantizando un tratamiento integral a sus patologías, del cual deberán informar a este Estrado dentro del término de cinco (5) días hábiles.

VII. Determinación

Conforme a lo expuesto, el JUZGADO DOCE DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE BOGOTÁ D.C.

RESUELVE

Primero: Negar la sustitución de la prisión intramuros al señor FRANCISCO DE LOS SANTOS FULGENCIO, debido a que no se encuentra en estado grave de salud por enfermedad, de conformidad con lo expuesto.

Segundo: Solicitar a (i) Director del COMEB La Picota de Bogotá y (ii) Oficina de Sanidad del Establecimiento Carcelario; realicen las gestiones pertinentes para que se valore de forma prioritaria en la especialidad de medicina interna al condenado FRANCISCO DE LOS SANTOS FULGENCIO, y presten la atención y tratamiento oportuno a sus quebrantos de salud, garantizando un tratamiento integral a sus patologías, del cual deberán informar a este Estrado. La gestión pertinente se deberá efectuar con las demás entidades encargadas de garantizar la atención en salud de las personas privadas de la libertad. Remitir copia de la historia clínica aportada por la apoderada a la Oficina de


Sanidad del Penal, para los fines pertinentes; la gestión se debe informar a este Juzgado dentro del término de cinco (5) días.

Remitir copia del dictamen y de este auto a la USPEC, Consorcio PPL, Ministerio de Salud, director del INPEC, Procuraduría Delegada para asuntos penitenciarios, para los fines pertinentes.

Tercero: Contra la presente determinación proceden los recursos de reposición y apelación.

Se ordena COMUNICAR esta providencia a la Secretaría de Apoyo 2, a quien **se le imparte la orden** expresa, clara y precisa, para que en cumplimiento de sus funciones de Secretaria 02 de apoyo del señor Coordinador o Secretario del Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá, *gestione y vigile el cumplimiento* de todas y cada una de las órdenes aquí impartidas, pues si bien la ejecución material del trámite debe ser realizado por empleados que se encuentran vinculados a dicha secretaría, es su deber legal vigilar que se realice y avisar *de inmediato* al Juez Doce de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad una vez hayan sido tramitadas o cualquier situación que surja con ocasión de lo que se ordenó.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



HELIODORO FIERRO MÉNDEZ
Fdo. auto interlocutorio 128-2022 - NI 54448
JUEZ

Proyectó: Camilo Veloza



**JUZGADO 12 DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS
DE SEGURIDAD DE BOGOTA**

UBICACIÓN TEPIO

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN COMPLEJO
CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO
DE BOGOTA "COMEB"**

NUMERO INTERNO: 54448

TIPO DE ACTUACION:

A.S. _____ A.I. OFI. _____ OTRO _____ Nro. 128

FECHA DE ACTUACION: 11-03-2022

DATOS DEL INTERNO

FECHA DE NOTIFICACION: 29 MAR 2022

NOMBRE DE INTERNO (PPL): FRANCISCO de LOS Santos Pulgarin

CC: BB0114167

TD: 106925

HUELLA DACTILAR:



cómo portarlas. Antes del operativo, los comandantes habían ordenado hacer unas caletas para esconderlas y una se hizo en Zipaquirá. Yo nunca conocí su ubicación, porque entre menos se supiera, mejor, pero sí me enteré de que llegaron. La reacción de Turbay fue violentísima. Usó todo el instrumental que habían desarrollado las dictaduras del Cono Sur. Él sabía que los tupamaros habían ayudado a la organización del M-19 y le habían dado la tecnología de la lucha urbana. Entonces decidió traer torturadores uruguayos para entrenar al personal del Ejército. Él creía que la tortura podía, como en Uruguay, dismantelar ese tipo de organizaciones. Y casi lo logra. Pero el M-19, en ese momento, se desmarcó de las estrategias urbanas de los tupamaros y los montoneros que había acogido durante sus primeros años y se replegó en el monte.

Jaime Bateman fue el artífice de ese cambio estratégico. Incentivó lo que se llamó "las móviles", que eran las primeras comisiones de guerrilla de montaña del M-19. Estas milicias rurales lograron resistir una represión muy bárbara por parte del Estado. La más exitosa surgió en Caquetá, donde se logró tener a más de 4000 campesinos armados con escopetas. Se llamó la Fuerza Militar del Sur, y Bateman, entonces el comandante del M-19, rápidamente trató de concentrar allí a las fuerzas del movimiento, para crear una especie de teatro de operaciones y desarrollar un ejército. Porque Bateman, a diferencia de lo que hizo el Che en Bolivia, quería formar un ejército revolucionario y no una guerrilla. Por eso es difícil incluso hoy encontrar algún militante del M-19 que se reconozca a sí mismo como un guerrillero.

El M-19, en otras palabras, abandonó en esos años, y de manera definitiva, la tesis guerrillera del Che Guevara y la tesis de las guerrillas urbanas del Cono Sur. La nueva referencia para el movimiento pasó a ser Centroamérica y, por eso, muchos integrantes se fueron a pelear en la revolución sandinista, apor-

tando numerosas armas, entre ellas las que estaban en la caleta de Zipaquirá. Ellos aprendieron mucho de esa experiencia, en su momento desconocida por el público colombiano. Allá, además, confirmaron la tesis que tenía Bateman: que, para lograr la revolución, el mejor camino era construir un ejército capaz de vencer a otro ejército. Pues eso era justamente lo que había hecho el salvadoreño Joaquín Villalobos, el fundador y máximo dirigente del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP).

La idea del ejército no era de Bateman o de Villalobos. Tenía sus raíces en Bolívar. De hecho, es la gran idea política bolivariana. A diferencia de Santander, que era partidario de formar guerrillas en la tradición de las españolas, Bolívar entendió que la única manera de vencer al Ejército español era con otro ejército; desde luego, uno rebelde, republicano. También comprendió que, para reclutar en sus filas un número suficiente de personas, su labor militar era, a la vez, una labor política: necesitaba construir una alianza popular con el mundo negro, con el mundo indígena, con el mundo mestizo de esa época para poder conseguir los soldados. La estrategia de Bolívar al final dio resultados: el Ejército Libertador, como se le llamó, fue el que derrotó a los españoles e hizo triunfar la República en Latinoamérica. Dos siglos después, este debate se repitió bajo las banderas progresistas de toda América Latina. ¿Era mejor tomar el camino de Bolívar, como lo hicieron los sandinistas, y formar un ejército? ¿O el camino debía ser el de las guerrillas, que había pensado Santander, y que más de un siglo después construyó el Che Guevara? Bateman, en cabeza del M-19, optó por la primera opción.

En ese contexto, entré al M-19, en medio de la represión del gobierno de Turbay y la nueva estrategia bolivariana de Bateman. Entré, también, sabiendo que podía caer en manos del Ejército y ser torturado o asesinado. Hasta ese momento, mi vida había sido tranquila. Nunca había corrido un riesgo y solo había dis-

OMAIRA OSORIO B.

ABOGADA ESPECIALIZADA UNIVERSIDAD NACIONAL
Celular 3143430892

Bogotá, D.C. 17 de Marzo, 2022

Señores

**JUZGADO 12 DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE ASEGURAMIENTO -
BOGOTA**

Ciudad

**ASUNTO: RECURSO AUTO DEL 11 DE MARZO, 2022 – NIEGA LA DOMICILIARIA
PARA CONDENADO FRANCISCO DE LOS SANTOS FULGENCIO –
110016000017202100545.**

En mi calidad de apoderada del condenado del asunto. Me permito interponer Recurso dentro del término de ley. En cuanto a la decisión tomada por el despacho del 11 de Marzo, 2022. Por la cual se niega una posible domiciliaria para mi representado, se hizo la petición para que se realizara examen de valoración médica ante el Instituto de Medicina Legal. Fue programado para el 1 de Marzo, 2022 donde se solicitaba allegar la historia clínica de mi representado para ser presentado ante los médicos legistas del Instituto de Medicina Legal., lo cual no fue posible que el Centro carcelario La Picota la entregara, teniendo en cuenta que estos la tienen desde el momento que fue trasladado de la Estación de Policía dentro de sus archivos.

Así mismo, he realizado varias peticiones para que me fuera compartida esta historia clínica, se hizo caso omiso a esta solicitud por parte de las entidades, pero el pasado lunes 14 de Marzo, 2022 recibo a mi correo electrónico mairaosorio@hotmail.com copia de la historia clínica cuando ya fue negada por el despacho el 11 de Marzo, 2022. Es muy claro que se esta obstaculizando un derecho a mi representado FRANCISCO DE LOS SANTOS FULGENCIO a la dignidad humana y mínimo vital, el cual tiene una enfermedad grave como es DIABETTES MELLITUS, alto riesgo y cuidado en mantener unas condiciones favorecedoras para su estado de salud.

No es justificable su conducta, por ello acepto su responsabilidad se encuentra cumpliendo una condena, es importante tener claro que es un ser humano que también tiene también derechos que lo protegen de las injusticias y desordenes que se viven en los centros carcelarios; más aún en la parte administrativa donde no se organiza adecuadamente los documentos y pertenencias de las personas privadas de la libertad en etapas de juzgamiento y condenados como en este caso particular. Anexo para su conocimiento todos los archivos que esta defensa ha realizado para obtener copia de la historia clínica, así mismo anexo para su conocimiento declaración de la familia de mi representado que se encuentra atenta al cuidado de FRANCISCO DE LOS SANTOS FULGENCIO.

*La valentía no es la ausencia de miedo, es inspirar a los demás a ver más allá. Soy el capitán de mi alma. Nelson
Mandela*

OMAIRA OSORIO B.

ABOGADA ESPECIALIZADA UNIVERSIDAD NACIONAL

Celular 3143430892

Lo anterior lo fundamento, en la Protección de los Derechos Humanos, que están regidos por una normatividad internacional, que obligan a los estados a garantizar un principio universal: Todos los seres humanos son dignos e iguales ante la Ley., conforme a lo siguiente:

A. CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA.

Artículo 11. El derecho a la Vida es inviolable...

Artículo 13. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades..... “ El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas a favor de grupos discriminados o marginados....”

Artículo 23. Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivo de interés general o particular y a obtener pronta resolución.

Artículo 49. La atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado. Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección, y recuperación de la salud.

Artículo 100. Los extranjeros disfrutarán en Colombia de los mismos derechos civiles que se conceden a los colombianos. No obstante, la Ley podrá, por razones de orden público, subordinar a condiciones especiales o negar el ejercicio de determinados derechos civiles a los extranjeros. Así mismo, los extranjeros gozarán, en el territorio de la República, de las garantías concedidas a los nacionales salvo las limitaciones que establezcan la Constitución o la Ley.

B. DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE.

Artículo 1. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos....

Artículo 3°. Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y seguridad de su persona.

Artículo 7°. Todos son iguales ante la Ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la Ley.

Artículo 25. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios.....”

C. LEY 1709 DE 2014.

Artículo 5°. Respeto a la Dignidad Humana. En los establecimientos carcelarios prevalecerá el respeto a la dignidad humana, a las garantías constitucionales y a los Derechos Humanos Universalmente reconocidos.

Artículo 104. Acceso a la Salud. Las personas privadas de la libertad tendrán acceso a todos los servicios del sistema general de salud de conformidad con lo establecido en la ley sin discriminación por su condición

La valentía no es la ausencia de miedo, es inspirar a los demás a ver más allá. Soy el capitán de mi alma. Nelson Mandela

OMAIRA OSORIO B.

ABOGADA ESPECIALIZADA UNIVERSIDAD NACIONAL
Celular 3143430892

jurídica. Se garantizará la prevención, diagnóstico temprano y tratamiento adecuado de todas las patologías físicas o mentales....”

D. DECLARACION AMERICANA DE DERECHOS Y DEBERES DEL HOMBRE.

Artículo 1°. Todo ser humano tiene derecho a la vida, libertad y la seguridad de su persona.

Artículo 2°. Todas las personas son iguales ante la Ley, y tienen los derechos y deberes consagrados en esta declaración sin distinción de raza, sexo, idioma, credo, ni otra alguna.

Artículo 11. Toda tiene derecho a la salud sea preservada por medidas sanitarias y sociales, relativas a la alimentación, el vestido, la vivienda, y la asistencia médica, correspondiente al nivel que permitan los recursos públicos y los de la comunidad.

E. PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS CIVILES Y POLITICOS

Artículo 6. El derecho a la vida es inherente a la persona. Este derecho estará protegido por la Ley.

Artículo 10. Toda la persona privada de la libertad será tratada con humanamente y con debido respeto a la dignidad inherente al ser humano.

Es muy importante tener en cuenta que mi representado tiene las calidades del Artículo 13 y 100 de la Constitución Nacional por ser un ciudadano extranjero con nacionalidad Dominicana, como pertenecer a las minorías afrodescendiente y tener una enfermedad de alto riesgo como es la DIABETTES MELLITUS y contar con apoyo familiar como se anexa con documento firmado por ellos en su país de origen República Dominicana.

Por lo anterior solicito nuevamente se tenga en cuenta lo anterior se de nuevamente la realización del examen médico con todos los requisitos necesarios para que no se tenga impedimento por parte de las autoridades correspondientes de proporcionar lo necesario para que se lleve a cabo.

Agradezco su amable atención y se de el trámite de ley.

Atentamente,



OMAIRA OSORIO B-
C.C.No.51.912.310 de Bogotá

La valentía no es la ausencia de miedo, es inspirar a los demás a ver más allá. Soy el capitán de mi alma. Nelson Mandela

OMAIRA OSORIO B.

ABOGADA ESPECIALIZADA UNIVERSIDAD NACIONAL

Celular 3143430892

T.P.No.107.921 del C.S. de la J.

Cra. 9 No.13-36 Oficina 606 – Edificio Colombia- Bogotá. D.C.

miraosorio@hotmail.com

La valentía no es la ausencia de miedo, es inspirar a los demás a ver más allá. Soy el capitán de mi alma. Nelson Mandela

OMAIRA OSORIO B.

ABOGADA ESPECIALIZADA UNIVERSIDAD NACIONAL
Celular 3143430892

Bogotá, Octubre 20 del 2021

Señores

**JUZGADO 7 PENAL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE BOGOTA
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC-
COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE BOGOTA –
COBOG – LA PICOTA –
Ciudad**

**ASUNTO: SOLICITUD DE TRASLADO DE PROCESO NO.110016000017202100545 –
TRAFICO, PORTE, FABRICACION DE ESTUPEFACIENTES - FRANCISCO DE LOS
SANTOS FULGENCIO – PASAPORTE NO.BR0114167 – N.I.106925 – T.D.113106925,
TORRE E, PATIO 10, NIVEL 5, CELDA 6.**

Tengan un cordial saludo. De manera respetuosa me permito solicitar el traslado del proceso del asunto, a los juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Aseguramiento. Teniendo en cuenta que se realizó Lectura de Sentencia el 2 de Agosto, 2021, conforme al Preacuerdo realizado con mi representado el 21 de Junio, 2021 como consta en las actas y audios que reposan en su despacho, quedando ejecutoriada la sentencia, sin recurso alguno.

Llevo revisando la rama judicial en cuestión de Ejecución de Penas y Medidas de Aseguramiento, no le han dado asignación despacho. Lo preocupante se requiere esta gestión pronto, primero porque mi representado es una persona con una enfermedad grave como es DIABETIS MELLITUS, las condiciones que tiene actualmente no son las mejores, se necesita nueva valoración de medicina legal por parte de sus profesionales que nos ratifiquen la enfermedad que padece, no ha sido posible porque el centro carcelario se hizo la petición desde 31 de Agosto, 2021, no ha sido respondida.

Pero el día anterior, fue notificado mi representado con una comunicación que le manifiesta No.de Caso 7151196 – No. proceso 11001600001720210054 – JUZGADO 33 PENAL MUNICIPAL – DELITO – TRAFICO, FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES – SITUACION JURIDICA – SINDICADO., que debe ser elevar petición para que el aplicativo SISIPED WED. Actualicen su situación, realizada por el DGTE GIOVANNI PULIDO PADILLA – Abogado Responsable Consejo y Evaluación y Tratamiento.- 113 COBOG – CET – 5 de Octubre, 2021

Lo anterior, no es cierto, pero si preocupante que no se tenga actualizado los datos de mi representado, como no se revise bien los datos, para un tipo de delito que no es de competencia de jueces municipales. Este tipo de comunicación pueda generar un malestar físico por el tipo de padecimiento que tiene FRANCISCO DE LOS SANTOS FULGENCIO. Siendo un ciudadano extranjero, es más conveniente evitar una vulneración de derechos humanos, que podría ser costoso para nuestra nación.

El secreto de la paz, esta en el respeto de los derechos humanos. Juan Pablo 99

OMAIRA OSORIO B.

ABOGADA ESPECIALIZADA UNIVERSIDAD NACIONAL

Celular 3143430892

Agradezco se de trámite de ley, como tomar las medidas necesarias para la actualización de los datos, como el traslado del proceso a los Jueces de Ejecución de Penas y Medidas de Aseguramiento, con ello podremos realizar las peticiones correspondientes ante esa competencia.

Por lo anterior, solicito su pronta respuesta a mi petición con base en lo presupuestado en los Artículos 11, 23 y 49 de la C.N. .

Cordialmente,



OMAIRA OSORIO

C.C.NO.51.912.310 DE BOGOTA – T.P.107.921 DEL C.S.J

mairaosorio@hotmail.com

Cra 9ª. No.13-36 Oficina 606 – Edificio Colombia

OMAIRA OSORIO B.

ABOGADA ESPECIALIZADA UNIVERSIDAD NACIONAL

Celular 3143430892

Boquete, D.C. Agosto 10 de 2021.

Señores:
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario "INPEC"
Complejo Carcelario y Penitenciario
Metropolitano de Boquete - COBOS - SANIDAD
Ciudad.

Asunto: CUI: 1100160000172021-00545.
Francisco de los Santos Fulgencio Número Interno
106925 - Identificación BE 0114167 - SoliPartid.
Historia Clínica - Tratamiento Médico.

Francisco de los Santos Fulgencio, mayor de edad,
nacionalidad Republicana Dominicana, pasaporte N. 3 ED 114167
en mi calidad de Condenado, ubicado en el Peto 10-EEBW
He permitido dar poder especial a la Dra. OMAIRA
Gonzalez Barea, identificada con C.C. N. 51.912.310 Bti,
con Tarjeta Profesional N. 107.921 E.S.D. para que en mi
nombre y representación le sea remitidos en forma
física y por correo electrónico la historia clínica
y demás tratamientos médicos que me recibí en el
Complejo Penitenciario, teniendo en cuenta que padecí
de Diabetes Mellitus.

Agradezco su amable atención.

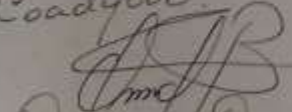
Francisco de los Santos Fulgencio

Francisco de los Santos Fulgencio

BE 0114167

106925

Coadyuvante



OMAIRA OSORIO BAREA

C.C. 51.912.310 Bti

T.P. 107.921 E.S.D.

En 9-13-36 op. 606 - Celular 3143430892

maira.osorio@hotmail.com

OMAIRA OSORIO B.

ABOGADA ESPECIALIZADA UNIVERSIDAD NACIONAL
Celular 3143430892

Bogotá, Diciembre 9 del 2021

Señores

**JUZGADO 7 PENAL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE BOGOTA
CORRESPONDENCIA SRVICIOS JUDICIALES PALOQUEMAO
SECRETARIA JUZGADOS EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE ASEGURAMIENTO
DIRECCION GENERAL MEDICINA LEGAL
Ciudad**

ASUNTO: SOLICITUD DE TRASLADO DE PROCESO NO.110016000017202100545 – TRAFICO, PORTE, FABRICACION DE ESTUPEFACIENTES - FRANCISCO DE LOS SANTOS FULGENCIO – PASAPORTE NO.BR0114167 – N.I.106925 – T.D.113106925, TORRE E, PATIO 10, NIVEL 5, CELDA 6.

Tenga un cordial saludo, nuevamente de manera respetuosa me permito solicitar el traslado del proceso de mi representado FRANCISCO DE LOS SANTOS FULGENCIO, de nacionalidad Dominicana, quien fue condenado a través del preacuerdo realizado con la representante de la Fiscalía desde el 2 de Agosto, 2021 cuando fue la lectura de la sentencia.

Lleva más de tres (3) meses sin tener asignado juzgado de ejecución de penas y medidas de aseguramiento, como se puede constatar a través de la página de la rama judicial. Igualmente mi representado hizo la misma petición no se ha visto diligenciamiento en ello. Es preocupante teniendo en cuenta que es una persona con una enfermedad grave como es DIABETES MELLITUS, así mismo de nacionalidad extranjera., no ha tenido la oportunidad de ser valorado por medicina legal para que analice su historia clínica como el tratamiento que requiere para su supervivencia.

Entiendo que se tenga algunos parámetros en el estamento judicial, pero es muy preocupante la falta de respeto hacia mi representado como vulneración de sus derechos humanos.

Por lo anterior, solicito su pronta respuesta a mi petición con base en lo presupuestado en los Artículos 11, 23 y 49 de la Constitución Política de Colombia, y Artículo 3 de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre.

Cordialmente,



OMAIRA OSORIO

C.C.NO.51.912.310 DE BOGOTA – T.P.107.921 DEL C.S.J

mairaosorio@hotmail.com

El secreto de la paz, esta en el respeto de los derechos humanos. Juan Pablo 99

OMAIRA OSORIO B.

ABOGADA ESPECIALIZADA UNIVERSIDAD NACIONAL

Celular 3143430892

Cra 9ª. No.13-36 Oficina 606 – Edificio Colombia

Bogoté, D.C. Agosto 10 de 2021.

Señores:
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelero "INPEC"
Complejo Carcelario y Penitenciario
Metropolitano de Bogotá - COBOS - SANIDAD
Ciudad.

Asunto: CUI: 1100160000172021-00545.
Frunasco de los Santos Fulgencio Número Interno
106925 - Identificación BE0114167 - Solpictul.
Historia Clínica - Tratamiento Médico.

Frunasco de los Santos Fulgencio, mayor de edad,
nacionalidad República Dominicana, pasaporte N. 3 BE0114167
en mi calidad de Condenado, ubicada en el Pabellón 10 - E-20W
Me permito dar poder especial a la Dra OMAIRA
Orosio Bareiro, identificación con C.C. N. St. 912.310 Bta.
con Tarjeta Profesional N. 107.921 E.S.J. para que en mi
nombre y representación se sea remitidos en forma
física y por correo electrónico la historia clínica
y demás tratamientos médicos que se recabren en el
Complejo Penitenciario, teniendo en cuenta que padezco
de Diabetes Mellitus.

Agradezco su amable atención.

Frunasco de los Santos Fulgencio

José de los Santos Fulgencio
BE 0114167
106925

Coadyuvo.
Omaira Osorio Bareiro
C.C. 51.412.310 Bta
T.P. 107.921 E.S.J.
En 9ª-13-36 of. 606 - Celular 3143430892
mairaosorio@hotmail.com

OMAIRA OSORIO B.

ABOGADA ESPECIALIZADA UNIVERSIDAD NACIONAL

Celular 3143430892

El secreto de la paz, esta en el respeto de los derechos humanos. Juan Pablo 99

OMAIRA OSORIO B.

ABOGADA ESPECIALIZADA UNIVERSIDAD NACIONAL
Celular 3143430892

Bogotá, D.C. Mayo 31 del 2021

Señores

COMANDANTE COMPAÑÍA ANTINARCOTICOS CONTROL AEROPUERTO BOGOTA
Attn. MAYOR OLMER ALBERTO URRIAGO JIMENEZ
Ciudad

ASUNTO: SOLICITUD DE COPIA DE LA HISTORIA CLINICA –FRANCISCO DE LOS SANTOS FULGENCIO CUI.110016000017202100545 – TRAFICO, FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES.

Tengan un cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar su valiosa colaboración para que se remita a mi correo electrónico (mairaosorio@hotmail.com) copia de la historia clínica que reposa en un CD, que fue entregado por el Hospital de Engativá, con lo relacionado a la situación de salud que fue atendido por urgencias del 2 al 5 de Mayo, 2021; por padecimiento de salud que presenta mi representado FRANCISCO DE LOS SANTOS FULGENCIO, como es DIABETES MELLITUS.

Agradezco su amable y pronta respuesta, toda vez que la necesito para allegarla al Juzgado 7 Penal Municipal de Circuito Especializado como a la Fiscalía Especializada, para la audiencia del 3 de Junio, 2021 a las 8:00 am.

Sin más por el momento,

Atentamente,



OMAIRA OSORIO

C.C.NO.51.912.310 DE BOGOTA – T.P.107.921 DEL C.S.J

mairaosorio@hotmail.com

Cra 9ª. No.13-36 Oficina 606

83104- SUBAS -

Bogotá D.C

INPEC 14-05-2021 16:43
Al Contestar Cite Este No: 2021EE0084438 FoE1 Anex0 FA:0
ORIGEN 83104-GRUPO DE SERVICIOS DE SALUD / CONCEPCION BERNAL TRIVIÑO
DESTINO OMAIRA OSORIO BARRIOS
ASUNTO RESPUESTA A DERECHO DE PETICIÓN - ATENCIÓN EN SALUD PPL FRANCISCO DE LOS
OBS

2021EE0084438



Doctora

OMAIRA OSORIO BARRIOS

Abogada

miraosorio@hotmail.com

Asunto: Respuesta a derecho de petición – Atención en salud PPL Francisco De Los Santos Fulgencio, identificado con pasaporte BR0114167 de Nacionalidad Dominicano

Cordial Saludo

Comedidamente me permito comunicarle que la Subdirección de Atención en Salud del INPEC, recibió el su derecho de petición , en el que solicita atención en salud para El PPL citado en el asunto, quien se encuentra privado de la libertad en la estación de policía compañía antinarcóticos de Bogotá.

Al respecto le informo que la competencia para la atención en salud de los privados de libertad en centros transitorios de reclusión URIS o Estaciones de Policía se maneja de acuerdo con su situación jurídica.

La población sindicada o indiciada , es responsabilidad de los entes territoriales y para el caso de quienes se encuentra en detención preventiva en centros de reclusión transitoria como URIS , Estaciones de Policía y demás la atención en salud se brinda de acuerdo a lo ordenado en el Decreto 858 del 17-06-2020 *"Por el cual se adiciona el artículo 2.1.5.6 del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, en relación con la afiliación de las personas que se encuentren detenidas sin condena o cumpliendo medida de aseguramiento en centros de detención transitoria"*.

Si se trata de población CONDENADA, de acuerdo a los protocolos y lineamientos establecidos para garantizar de acceso a los servicios de salud actualmente el INPEC se encuentra en proceso de coordinación para la recepción de listados e inclusión de información en la base de datos transitoria; a fin de lograr la atención en salud a través del fondo de atención en salud PPL. Sin embargo durante este proceso de coordinación, se respeta la afiliación en salud que tenga vigente esta población. No

obstante es pertinente informar que los servicios de urgencias deben ser atendidos por cualquier institución prestadora de servicios de salud, sin importar el tipo de afiliación al sistema de seguridad social en salud.

Para la PPL condenada es pertinente que desde la estación de policía se adelanten las gestiones ante la Dirección Regional Central del INPEC, para la recepción y asignación de un establecimiento de reclusión.

Una vez los privados de libertad ingresen a un establecimiento de reclusión a cargo del INPEC se aplicará lo establecido en la ley 65 de 1993, ley 1709 de 2014, resoluciones 4005 de 2016 y resolución 5512 de 2016, para garantizar su acceso a la atención integral en salud en los diferentes niveles de complejidad.

En cuanto a la vacuna contra el covid 19, le informo que debe hacer el requerimiento a la secretaria de salud de Bogotá, entidad que está liderando el proceso para la población privada de la libertad en centros de reclusión transitoria.

Frente a la prestación del servicio de alimentación especial para el detenido FRANCISCO DE LOS SANTOS FULGENCIO, se informa que solicitará a la unidad de servicios penitenciarios y carcelarios USPEC, quien tiene a cargo la contratación para el suministro de alimentación de la población privada de la libertad a cargo del INPEC, ya que se encuentra contemplado: DIETAS TERAPÉUTICAS, "...En el desarrollo de la negociación, se exige el estricto cumplimiento en el suministro y supervisión de las dietas terapéuticas a las PPL que así lo requieran, según remisión médica (justificado con el diagnóstico y exámenes bioquímicos que lo respalden).

Atentamente,


MARTHA ISABEL GÓMEZ MAHECHA
Subdirectora Atención en Salud

Elaborado por: Concepción Bernal Triviño Profesional Especializado – Subdirección de Atención en Salud

Revisado por : Jacqueline Quintero Arias- Coordinadora GRUSS

Fecha de elaboración: 14-05-2021

Archivo: Carpeta escritorio archivo oficinas

83104/144



DR. VICTOR MANUEL BAEZ
Notario Público

Ysabel Fulgencio de los Santos
YSABEL FULGENCIO DE LOS SANTOS
Madre Compareciente

Marta de los Santos
MARTA DE LOS SANTOS FULGENCIO
Hermana Compareciente

Marcos Miguel Hernandez de los Santos
MARCOS MIGUEL HERNANDEZ DE LOS SANTOS
Testigo

Jose M. de los Santos
JOSE MIGUEL DE LOS SANTOS
Testigo

En el Municipio de Haina, Provincia San Cristóbal, República Dominicana, a los Dos (2) días del mes de Marzo del año dos mil veintidós (2022), por ante mí, DR. VICTOR MANUEL BAEZ, Abogado Notario Público de los del Número del Municipio de Haina, Registro No. 1384, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral No. 093-0023240-3, domiciliado y residente en este Municipio de Haina, con estudio profesional abierto en dirección escrita en el membrete, COMPARECERON LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE los señores: 1- MARCOS MIGUEL HERNANDEZ DE LOS SANTOS, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral No. 093-0050393-6, 2- JOSE MIGUEL DE LOS SANTOS, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 093-0068445-4, todos domiciliados y residente en el municipio de los Bajos de Haina, San Cristóbal, Rep. Dominicana. Personas a quienes doy fe conocer, testigos sin tacha ni excepciones como establece la ley, y me han declarado bajo la FE DEL JURAMENTO, lo siguiente: PRIMERO: Que conocen personalmente desde hace mucho tiempo al señor FRANCISCO DE LOS SANTOS FULGENCIO identificado con C.C.0114167, preso en la cárcel de la Picota, Bogotá, Colombia, enfermo de Diabetes Mellitus y su madre la señora YSABEL FULGENCIO DE LOS SANTOS, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 093-0021154-8, domiciliada y residente en la calle Del Monte y Tejada No. 9, El Centro, Haina, San Cristóbal y su hermana MARTA DE LOS SANTOS FULGENCIO, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 093-0021523-4, domiciliada y residente en la calle Del Monte y Tejada No. 9, El Centro, Haina, San Cristóbal, son las personas responsables a los gastos de dicho preso para cubrir su enfermedad de Diabetes Mellitus, para mantenerse y cualquier otro gasto.

HECHO, LEYDO, ENTENDIDO Y PACTADO en dos (2) originales, uno para cada una de las partes contratantes, en el Municipio de Haina, Provincia San Cristóbal, República Dominicana, a los Dos (2) día del mes de Marzo del año dos mil veintidós (2022).

DECLARACION JURADA

Acto No. 087/2022

BOGADO NOTARIO
Duarte No. 70, Haina Tel. 809-957-2319 Y CEL. 809-993-5096
DR. VICTOR MANUEL BAEZ
BUFETE JURIDICO

OMAIRA OSORIO B.

ABOGADA ESPECIALIZADA UNIVERSIDAD NACIONAL
Celular 3143430892

Bogotá, Agosto 31 del 2021

Señores

**INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC-
COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE BOGOTA –
COBOG – LA PICOTA - SANIDAD
Ciudad**

**ASUNTO: SOLICITUD DE COPIA DE HISTORIA CLINICA Y PROCEDIMIENTOS
MEDICOS REALIZADOS A MI REPRESENTADO FRANCISCO DE LOS SANTOS
FULGENCIO – PASAPORTE NO.BR0114167 NACIONALIDAD REPUBLICA
DOMINICANA. – DIABETES MELLITUS- N.I.106925 – T.D.113106925, TORRE E, PATIO
E, NIVEL 5, CELDA 6. – VALORACION A MEDICINA LEGAL – ART.23 C.N.**

Tengan un cordial saludo. De manera respetuosa me permito solicitar se ordene a quien corresponda, se me remita copia de la historia clínica realizada por el Hospital de Engativá del 6 de Mayo, 2021, como los resultados de los exámenes médicos que le han efectuado desde el traslado que fue realizado de la Estación de Policía EXXI (Compañía Antinarcóticos Control Aeroportuario Bogotá) al Centro Penitenciario Complejo La Picota, desde el 2 de Junio, 2021 a la fecha, como también se realice valoración médica por parte de MEDICINA LEGAL en lo relacionado con la enfermedad grave que padece mi representado FRANCISCO DE LOS SANTOS FULGENCIO, como es DIABETES MELLITUS. Las cuales pueden ser remitidas en forma física o por correo electrónico.

Igualmente, agradezco que cuenta con la vacuna contra el COVID-19, disminuyendo un poco el riesgo de su salud, pero se requiere atención priorizada en cuanto al suministro de los medicamentos y la dieta requerida para mantener su vida y salud. Anexo poder otorgado por mi representado, así mismo pueden ser remitidas en forma física o por correo electrónico.

Por lo anterior, solicito su pronta respuesta a mi petición con base en lo presupuestado en los Artículos 11, 23 y 49 de la C.N. .

Cordialmente,



OMAIRA OSORIO

C.C.NO.51.912.310 DE BOGOTA – T.P.107.921 DEL C.S.J

mairaosorio@hotmail.com

Cra 9ª. No.13-36 Oficina 606 – Edificio Colombia

El secreto de la paz, esta en el respeto de los derechos humanos. Juan Pablo 99

OMAIRA OSORIO B.

ABOGADA ESPECIALIZADA UNIVERSIDAD NACIONAL

Celular 3143430892

Boquete, D.C. Agosto 10 de 2021.

Señores:
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario "INPEC"
Complejo Carcelario y Penitenciario
Metropolitano de Boquete - COBOS - SANIDAD
Ciudad.

Asunto: CUI: 1100160000172021-00545.
Francisco de los Santos Fulgencio Número Interno
106925 - Identificación BE 0114167 - Solitud.
Historia Clínica - Tratamiento Médico.

Francisco de los Santos Fulgencio, mayor de edad,
nacionalidad Republicana Dominicana, pasaporte P-320114167
en mi calidad de Condenado, ubicado en el Pabellón 10-EE04
He permitido dar poder especial a la Dra. OMAIRA
García Barea, abogada con C.C. 10.51.912.310 Bta.
con Tarjeta Profesional N. 107.921 E.S.J. para que en mi
nombre y representación se sea remitidos en forma
física y por correo electrónico la historia clínica
y demás tratamientos médicos que me reciben en el
Complejo Penitenciario, teniendo en cuenta que padecí
de Diabetes Mellitus.

Agradezco su amable atención.

Francisco de los Santos Fulgencio

José de los Santos Fulgencio

BE 0114167

106925

Coadyuvo

OMAIRA OSORIO Barea

C.C. 51.912.310 Bta

T.P. 107.921 E.S.J.

En 9 # 13-36 of. 606 - Celular 3143430892

maira.osorio@hotmail.com

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: PA DOM0114167	
Paciente: FRANCISCO DELOSSANTOS FULGENCIO	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 04/10/1964	
Edad y género: 56 Años, MASCULINO	
Identificador único: 5395589-1	Responsable: FONDO FINANCIERO DISTRITAL IRREGULARES
Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA	Cama:
Servicio: Hospitalización	

INFORMACIÓN DE LA ATENCIÓN

INFORMACIÓN GENERAL			
Número de ingreso: 1			
Lugar de nacimiento:		Estado civil:	Género: MASCULINO
Ocupación: No aplica	Teléfono: XXX	Dirección: TRAI DO POR LA POLICIA	
Lugar de residencia: ENGATIVA CENTRO, BOGOTÁ D.C, BOGOTÁ, COLOMBIA			

HISTÓRICO DE IDENTIFICACIÓN					
Fecha y hora del cambio		Campo	Valor anterior	Valor Actual	Justificación
02/05/2021	13:11	Identificación	BRO114167	BR0114167	CAMBIO TIPO DE IDENTIFICACION
02/05/2021	13:11		BRO114167	BR0114167	CAMBIO TIPO DE IDENTIFICACION

DATOS DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL PACIENTE		
Nombre completo y apellidos: FRANCISCO DELOSSANTOS FULGENCIO	Parentesco:	Teléfono: XXX

DATOS DE LA PERSONA ACOMPAÑANTE DEL PACIENTE	
Nombre completo y apellidos: TRAI DO POR LA POLICIA	Teléfono: XX

S

Nombre	Tipo de Vinculación
FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD VINCULADOS	NO ASEGURADO

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: PA DOM0114167	
Paciente: FRANCISCO DELOSSANTOS FULGENCIO	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 04/10/1964	
Edad y género: 56 Años, MASCULINO	
Identificador único: 5395589-1	Responsable: FONDO FINANCIERO DISTRITAL IRREGULARES
Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA	Cama:
Servicio: Hospitalización	

NOTAS MÉDICAS

Fecha: 02/05/2021 11:44 - Sede: 001-CAPS CALLE 80 - Ubicación: 1EN-P1 TRIAGE ADULTOS - Servicio: Triage Adulto
Triage - ENFERMERIA

Estado del paciente al ingreso: Consciente El paciente llega: Caminando Acompañado

Motivo de consulta: DOLOR DE CABEZA, CALAMBRES

Presión arterial (mmHg): 211/144, Presión arterial media(mmHg): 166 Pulso(Pulso/min): 105 Frecuencia respiratoria(Respi/min): 18 Saturación de oxígeno(%): 90 Temperatura(°C): 36.5 Escala del dolor: 2

Clasificación del triage: TRIAGE 2

Impresión Diagnóstica: PACIENTE CON CIFRAD TENSIONALES DE 211/144 MMHG.

Firmado Por: CLAREN YULIETH BARRIOS RADA, ENFERMERIA, Registro 1045697977, CC 1045697977

Fecha: 02/05/2021 12:21 - Sede: 001-CAPS CALLE 80 - Ubicación: 1EN-CONSULTA ADULTO URG - Servicio: Urgencias
Nota de ingreso a urgencias - CONS MEDICINA GENERAL

Clasificación triage: TRIAGE 2 Causa externa: ENFERMEDAD GENERAL

Motivo de Consulta: paciente que es traído por la policía que está en calidad de detenido que refiere que es hipertenso que lleva 3 meses sin tratamiento y de 4 días se agudiza la cefalea el dolor torácico malestar general calambres escotomas paciente afrodescendiente

Enfermedad Actual: paciente que es traído por la policía que está en calidad de detenido que refiere que es hipertenso que lleva 3 meses y que era enalapril sin tratamiento y de 4 días se agudiza la cefalea el dolor torácico malestar general calambres escotomas paciente afrodescendiente refiere que antes de venir le suministraron un medicamento sublingual que es el captopril refiere calambres en todo el cuerpo

Necesidad/Riesgo

Necesidad	Respuesta	Observaciones
¿El paciente se encuentra o puede quedar en estado de postración?	No	
¿Requiere aislamiento?	No	
¿Tiene red de apoyo y cuidador?	No	
¿Paciente con riesgo de caída?	No	

Signos vitales

Presión arterial (mmHg): 184/114, Presión arterial media(mmHg): 137 Frecuencia cardíaca(lat/min): 90 Frecuencia respiratoria (Respi/min): 20 Saturación de oxígeno(%): 90 Temperatura(°C): 36.5 EVN Dolor (0-10): 4.

Organos de los sentidos: Normal / Sistema Cardiovascular: Normal / Sistema Respiratorio: Normal / Sistema Digestivo: Normal / Sistema Genitourinario: Normal / Sistema Osteomuscular: Normal / Piel: Normal / Sistema Neurológico: Normal / Psiquiátrico: Normal / Mucosas: Normal / Motosensibilidad: Normal

Examen Físico:

Cabeza

Cráneo : Normal / Cara : Normal / Ojos : Normal / Oídos : Normal / Nariz : Normal / Boca : Normal

Cuello

Cuello : Normal

Firmado electrónicamente

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: PA DOM0114167	
Paciente: FRANCISCO DELOSSANTOS FULGENCIO	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 04/10/1964	
Edad y género: 56 Años, MASCULINO	
Identificador único: 5395589-1	Responsable: FONDO FINANCIERO DISTRITAL IRREGULARES
Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA	Cama:
Servicio: Hospitalización	

NOTAS MÉDICAS

Torax
Torax : Normal / Pulmones : Normal / Corazón : Normal
Abdomen
Abdomen : Normal

Diagnósticos activos después de la nota: Diagnóstico de Ingreso - I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA) (En Estudio), Fecha de diagnóstico: 02/05/2021, E148 - DIABETES MELLITUS, NO ESPECIFICADA CON COMPLICACIONES NO ESPECIFICADAS (En Estudio), Fecha de diagnóstico: 02/05/2021.

Escalas

Análisis, Plan de Manejo y Cuidado: reanimación se toma glucometería y se encuentra en 437 mg/dl monitorizar
ssn 1000cc achorro luego 100ccxh
ekg
gases arteriales
cg glicemia bucreta pdeo
losartan 50 mg ahora
amlodipirone 5 mg ahora
revalorar

Riesgos nutricionales

¿Su IMC es menor a 18 Kg o mayor a 28 Kg por metro cuadrado?: Si

Recomendaciones: Es necesario generar orden de interconsulta de nutrición.

Firmado Por: MILTON EMIRO ORTIGOZA TRUJILLO, CONS MEDICINA GENERAL, Registro 79308444, CC 79308444

ÓRDENES MÉDICAS

Interna/hospitalización - MEDICAMENTOS
02/05/2021 12:33
SODIO CLORURO SLN INY 0.9% BO X 500ML-MD0172-3
2000 MILILITRO, INTRAVENOSA, Dosis única, por DOSIS UNICA
100cc achorro luego 100ccxh
Estado: ORDENADO

Interna/hospitalización - MEDICAMENTOS
02/05/2021 12:33
LOSARTAN TABLETA 50MG-MD0481-3
50 MILIGRAMO, ORAL, Dosis única, por DOSIS UNICA
Estado: CANCELADO

Interna/hospitalización - MEDICAMENTOS
02/05/2021 12:33
AMLODIPINO TABLETA 5MG-MD0059-3
5 MILIGRAMO, ORAL, Dosis única, por DOSIS UNICA
Estado: ORDENADO

Interna/hospitalización - IMAGENOLOGIA
02/05/2021 12:36

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: PA DOM0114167	
Paciente: FRANCISCO DELOSSANTOS FULGENCIO	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 04/10/1964	
Edad y género: 56 Años, MASCULINO	
Identificador único: 5395589-1	Responsable: FONDO FINANCIERO DISTRITAL IRREGULARES
Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA	Cama:
Servicio: Hospitalización	

NOTAS MÉDICAS

ÓRDENES MÉDICAS

RADIOGRAFIA DE TORAX (P.A. O A.P. Y LATERAL, DECUBITO LATERAL, OBLICUAS O LATERA - 871121-3
Estado: ORDENADO

Interna/hospitalización - LABORATORIO CLINICO
02/05/2021 12:37

GASES ARTERIALES (EN REPOSO O EN EJERCICIO) - 903839-3

Recomendaciones generales para la toma de laboratorios:

1. Llegar completamente en ayunas. (No comer en las 10- 12 horas previas a la toma de muestra)
2. No fumar antes o durante el tiempo de espera a la toma de la muestra.
3. Si está tomando algún medicamento, debe informar a la persona de la toma de muestra, el nombre del medicamento y la dosis que está tomando.
4. Traer todas las muestras debidamente marcadas con el nombre completo del paciente y el número de identificación (cédula, tarjeta de identidad).

Estado: CANCELADO

Interna/hospitalización - LABORATORIO CLINICO
02/05/2021 12:38

HEMOGRAMA II (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECuento DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITA - 902208-3

Estado: PROCESADO

Interna/hospitalización - LABORATORIO CLINICO
02/05/2021 12:38

CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS - 903895-3

Estado: PROCESADO

Interna/hospitalización - LABORATORIO CLINICO
02/05/2021 12:38

POTASIO EN SUERO U OTROS FLUIDOS - 903859-3

Estado: PROCESADO

Interna/hospitalización - LABORATORIO CLINICO
02/05/2021 12:38

GLUCOSA EN SUERO U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA - 903841-3

Estado: PROCESADO

Interna/hospitalización - LABORATORIO CLINICO
02/05/2021 12:38

UROANALISIS - 907106-3

Estado: PROCESADO

Interna/hospitalización - LABORATORIO CLINICO
02/05/2021 12:38

NITROGENO UREICO - 903856-3

Estado: PROCESADO

Interna/hospitalización - LABORATORIO CLINICO

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: PA DOM0114167	
Paciente: FRANCISCO DELOSSANTOS FULGENCIO	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 04/10/1964	
Edad y género: 56 Años, MASCULINO	
Identificador único: 5395589-1	Responsable: FONDO FINANCIERO DISTRITAL IRREGULARES
Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA	Cama:
Servicio: Hospitalización	

NOTAS MÉDICAS

ÓRDENES MÉDICAS

02/05/2021 12:38
SODIO EN SUERO U OTROS FLUIDOS - 903864-3
Estado: PROCESADO

Interna/hospitalización - PROCEDIMIENTOS NO QUIRURGICOS
02/05/2021 12:39
ELECTROCARDIOGRAMA DE RITMO O DE SUPERFICIE SOD - 895100-3
Estado: ORDENADO

Firmado Por: USUARIO ADMON PRUEBA SERVINTE PROCUCCION, CONS MEDICINA INTERNA, Registro 222333, CC 123456

Fecha: 02/05/2021 13:32 - Sede: 001-CAPS CALLE 80
Resultado de Laboratorio - CONS MEDICINA INTERNA

Creatinina en suero.

Código	Examen	Resultado	Unidad	Valor de referencia
903825	Creatinina en suero.	1.01	mg/dL	0.72-1.18

Firmado Por: USUARIO ADMON PRUEBA SERVINTE PROCUCCION, CONS MEDICINA INTERNA, Registro 222333, CC 123456

Fecha: 02/05/2021 13:32 - Sede: 001-CAPS CALLE 80
Resultado de Laboratorio - CONS MEDICINA INTERNA

Glucosa en suero

Código	Examen	Resultado	Unidad	Valor de referencia
903841	Glucosa en suero	358.00	mg/dL	70-105

Firmado Por: USUARIO ADMON PRUEBA SERVINTE PROCUCCION, CONS MEDICINA INTERNA, Registro 222333, CC 123456

Fecha: 02/05/2021 13:33 - Sede: 001-CAPS CALLE 80
Resultado de Laboratorio - CONS MEDICINA INTERNA

Nitrogeno ureico [bun]

Código	Examen	Resultado	Unidad	Valor de referencia
903856	Nitrogeno ureico [bun]	16.1	mg/dL	7-25

Firmado Por: USUARIO ADMON PRUEBA SERVINTE PROCUCCION, CONS MEDICINA INTERNA, Registro 222333, CC 123456

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: PA DOM0114167	
Paciente: FRANCISCO DELOSSANTOS FULGENCIO	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 04/10/1964	
Edad y género: 56 Años, MASCULINO	
Identificador único: 5395589-1	Responsable: FONDO FINANCIERO DISTRITAL IRREGULARES
Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA	Cama:
Servicio: Hospitalización	

NOTAS MÉDICAS

Fecha: 02/05/2021 13:33 - Sede: 001-CAPS CALLE 80
Resultado de Laboratorio - CONS MEDICINA INTERNA

Potasio

Código	Examen	Resultado	Unidad	Valor de referencia
903859	Potasio	4.02	mmol/L	3.6-5

Firmado Por: USUARIO ADMON PRUEBA SERVINTE PROCUCCION, CONS MEDICINA INTERNA, Registro 222333, CC 123456

Fecha: 02/05/2021 13:33 - Sede: 001-CAPS CALLE 80
Resultado de Laboratorio - CONS MEDICINA INTERNA

Sodio

Código	Examen	Resultado	Unidad	Valor de referencia
903864	Sodio	130.1	mmol/L	137-145

Firmado Por: USUARIO ADMON PRUEBA SERVINTE PROCUCCION, CONS MEDICINA INTERNA, Registro 222333, CC 123456

Fecha: 02/05/2021 16:12 - Sede: 001-CAPS CALLE 80 - Ubicación: 1EN-REANIMACIÓN - Servicio: Urgencias
Evolución medica - Tratante - CONS MEDICINA INTERNA

Causa externa: ENFERMEDAD GENERAL

ANAMNESIS

Subjetivo:.

Objetivo:.

EXAMEN FÍSICO

Presión arterial (mmHg): 181/114, Presión arterial media(mmHg): 136
Frecuencia cardíaca(lat/min): 88 Frecuencia respiratoria(Respi/min): 20
Saturación de oxígeno: 93%
Temperatura(°C): 36.5

Examen Físico:

Cabeza

Cráneo : Normal.

Diagnósticos activos después de la nota: Diagnóstico Principal - E119 - DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE SIN MENCION DE COMPLICACION (En Estudio), I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA) .

ANÁLISIS DEL CASO Y PLAN DE MANEJO

Análisis: *** Respuesta interconsulta Medicina Interna***

Nombre:Francisco de los Santos Fulgencio
CC: BR0114167

Firmado electrónicamente

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: PA DOM0114167	
Paciente: FRANCISCO DELOSSANTOS FULGENCIO	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 04/10/1964	
Edad y género: 56 Años, MASCULINO	
Identificador único: 5395589-1	Responsable: FONDO FINANCIERO DISTRITAL IRREGULARES
Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA	Cama:
Servicio: Hospitalización	

NOTAS MÉDICAS

Edad: 56 años
Ingreso: 02/05/2021
Natural : República Dominicana

Motivo de consulta: "Me siento mal"

Enfermedad actual: Paciente masculino de 56 años, quien ingresa por cuadro de 1 mes de evolución que se intensificó en los últimos días, consistente en palpitations, diaforesis y mareo, asociado a polidipsia, poliuria, pérdida de peso no cuantificada involuntaria y cefalea hemisférica izquierda tipo pulsátil de intensidad 6/10. Niega sintomatología adicional

Antecedentes

Patológico: Niega
Farmacológico: Niega
Quirúrgico: Toracostomía cerrada derecha: por herida por arma de fuego en hemitórax derecho no hay datos de procedimiento.
Traumático: Herida por arma de fuego en hemitórax derecho - Lesión de plexo braquial
Hospitalario: Niega
Alérgico: Niega
Transfusional: niega
Familiares: Niega

Examen físico

Paciente en aceptables condiciones generales, alerta, hidratado, afebril, sin signos de dificultad respiratoria.
TA 198/143 mmhg
Fc 100 latidos por minuto
FR 18 respiraciones por minuto
Glucometría: al ingreso 437 mg/dl
Peso 90 kg

Cabeza y cuello: Normocéfalo, escleras anictericas, mucosas húmedas, cuello móvil no doloroso no adenopatías palpables.
Tórax: Simétrico, normoexpandible, ruidos cardiacos rítmicos, sin soplos, ruidos pulmonares conservados. Cicatriz de herida por arma de fuego en hemitórax superior derecho.
Abdomen: Blando, depresible, ruidos intestinales presentes, con leve dolor a la palpación en flanco izquierdo, sin otros puntos de dolor, sin signos de irritación peritoneal.
Extremidades: sin edemas, móviles, adecuada perfusión distal
Neurológico: Alerta, orientado, sin déficit motor o sensitivo aparente. Sin signos meníngeos. miembro superior derecho con atrofia muscular en antebrazo disminución de fuerza.
Piel cambios tróficos en piel miembros inferiores

Paraclínicos

EKG rítmico sinusal FC 80 no bloqueos, criterios de hipertrofia ventricular izquierda. Presencia de Q patológicas en cara lateral.
Glucosa 358 bun 16. 1 potasio 4. 01 sodio 130 (sodio corregido 137 mmol/l; osmolaridad serica efectiva 281) creatinina 1. 01
Hemograma 4800 leu neu 50 % linf 44 % hto 49 % hb 16. 5 plaq 175000

Radiografía de tórax

Cardiomegalia ángulos costofrénicos libres, (pendiente reporte)

Paciente de 56 años procedente de Republica Dominicana, en el momento con en custodia con privación de la libertad, sin antecedentes patológicos conocidos, quien consulta por cefalea sin signos de alarma, palpitations, polidipsia, pérdida de peso, poliuria, no alteración del estado de conciencia al ingreso presenta cifras tensionales estadio II, glucometría 437 mg/dl sin clínica de crisis de hiperglucemia, no signos de deshidratación, no déficit neurológico, no requiere toma de gases arteriales, con reporte de paraclínicos con hiperglucemia, sodio corregido 137 mmol/l; osmolaridad serica efectiva 281 mOsm/kg, se considera iniciar esquema de insulina basal - bolo ajustado a peso y manejo antihipertensivo

Paciente de 56 años con diagnósticos:

1. Hipertensión arterial de novo no controlada estadio II según AHA
2. Diabetes mellitus tipo 2 de novo
3. 1 Hiperglucemia simple
3. Antecedente de lesión plexo braquial

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: PA DOM0114167	
Paciente: FRANCISCO DELOSSANTOS FULGENCIO	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 04/10/1964	
Edad y género: 56 Años, MASCULINO	
Identificador único: 5395589-1	Responsable: FONDO FINANCIERO DISTRITAL IRREGULARES
Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA	Cama:
Servicio: Hospitalización	

NOTAS MÉDICAS

Hospitalizar por medicina interna
Dieta hiposódica hipoglucida fraccionada
Catéter venoso
Losartan 50 mg vo cada 12 horas
Nifedipino 30 mg vo cada 6 horas
Enoxaparina 40 mg sc cada día
Insulina glargina 18 ui subcutánea cada noche
Insulina glulisina 6-6-6 ui subcutánea preprandiales
Glucometrías preprandiales
Se solicita ecocardiograma TT, Hb1Ac
Pendiente uroanálisis

Plan de manejo:.

Justificación de permanencia en el servicio:.

Firmado Por: JORGE TORREGROSA HERNANDEZ, CONS MEDICINA INTERNA, Registro 72264689, CC 72264689, el 02/05/2021 16:13

Firmado Por: USUARIO ADMON PRUEBA SERVINTE PROCUCCION, CONS MEDICINA INTERNA, Registro 222333, CC 123456

Fecha: 02/05/2021 16:44 - Sede: 001-CAPS CALLE 80
Resultado de Laboratorio - TERAPIA RESPIRATORIA

Gases arteriales (en reposo o en ejercicio)

Código	Examen	Resultado	Unidad	Valor de referencia
903839-1	pH	7.430	-	-
903839-2	PCO2	36.0	mmHg	-
903839-3	PO2	70.0	mmHg	-
903839-4	SO2%	95.0	%	-
903839-6	Hct	47	%	-
903839-7	pHTC	7.430	-	-
903839-15	BE-ECF	-0.40	mmol/L	-
903839-17	A	105.00	mmHg	-
903839-18	AaDO2	35.00	mmHg	-
903839-19	a/A	0.67	-	-
903839-22	PO2/FIO2	333	mmHg	-
903839-28	Lac	1.10	mmol/L	-
903839-30	Na+	132.0	mmol/L	-
903839-31	K+	3.8	mmol/L	-

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: PA DOM0114167	
Paciente: FRANCISCO DELOSSANTOS FULGENCIO	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 04/10/1964	
Edad y género: 56 Años, MASCULINO	
Identificador único: 5395589-1	Responsable: FONDO FINANCIERO DISTRITAL IRREGULARES
Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA	Cama:
Servicio: Hospitalización	

NOTAS MÉDICAS

903839-32	Cl-	102.0	mmol/L	-
903839-33	Ca++	1.2	mmol/L	-
903839-34	Glu	314.0	mmol/L	-
903839-36	tHb	15.7	mmol/L	-
903839-37	O2Hb	92.7	mmol/L	-
903839-38	COHb	2.1	mmol/L	-
903839-39	TCO2	25.0	mmol/L	-
903839-40	tHb(c)	16.0	mmol/L	-
903839-41	BE(B)	0.0	mmol/L	-
903839-42	sO2(c)	94.3	mmol/L	-
903839-44	HCO3-std	24.8	mmol/L	-

Firmado Por: SHIRLEY HINCAPIE BE HINCAPIE BELTRAN, TERAPIA RESPIRATORIA, Registro 40449800, CC 40449800

Fecha: 03/05/2021 15:56 - Sede: 001-CAPS CALLE 80 - Ubicación: 1EN-REANIMACIÓN - Servicio: Urgencias
Evolución medica - Tratante - CONS MEDICINA INTERNA

Causa externa: ENFERMEDAD GENERAL

ANAMNESIS

Subjetivo: *****EVOLUCIÓN MEDICINA INTERNA 03/05/2021*****

Paciente masculino de 56 años de edad, con diagnósticos de:

1. Hipertensión arterial de novo no controlada estadio II según AHA
2. Diabetes mellitus tipo 2 de novo
2. 1 Hiperglucemia simple
3. Antecedente de lesión plexo braquial

Subjetivo: Paciente refiere sentirse bien, buen patron de sueño, con persistencia de cefalea hemisferica, además refiere disestesias a nivel de hemicuerpo izquierdo. Tolerando vía oral. Diuresis y deposiciones positivas.

Objetivo: Examen físico :

Paciente en aceptables condiciones generales, alerta, hidratado, afebril, sin signos de dificultad respiratoria.

TA 151/99 mmhg

Fc 89 latidos por minuto

FR 16 respiraciones por minuto

Peso 90 kg

Cabeza y cuello: Normocéfalo, escleras anictéricas, mucosas húmedas, cuello móvil no doloroso no adenopatías palpables.

Tórax: Simétrico, normoexpansible, ruidos cardiacos rítmicos, sin soplos, ruidos pulmonares conservados. Cicatriz de herida por arma de fuego en hemitórax superior derecho.

Abdomen: Blando, depresible, ruidos intestinales presentes, con leve dolor a la palpación en flanco izquierdo, sin otros puntos de dolor, sin signos de irritación peritoneal.

Extremidades: Sin edemas, móviles, adecuada perfusión y movilidad distal

Neurológico: Alerta, orientado, sin déficit motor o sensitivo aparente. Sin signos meníngeos. Miembro superior derecho con atrofia muscular en antebrazo disminución de fuerza.

Piel: cambios tróficos en piel miembros inferiores

Firmado electrónicamente

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: PA DOM0114167	
Paciente: FRANCISCO DELOSSANTOS FULGENCIO	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 04/10/1964	
Edad y género: 56 Años, MASCULINO	
Identificador único: 5395589-1	Responsable: FONDO FINANCIERO DISTRITAL IRREGULARES
Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA	Cama:
Servicio: Hospitalización	

NOTAS MÉDICAS

EXAMEN FÍSICO

Presión arterial (mmHg): 151/99, Presión arterial media(mmHg): 116
Frecuencia cardíaca(lat/min): 89 Frecuencia respiratoria(Respi/min): 20
Saturación de oxígeno: 91%
Temperatura(°C): 36. 5

Examen Físico:

Cabeza
Cráneo : Normal

RESULTADOS PARACLÍNICOS.

Análisis de resultados :Paraclínicos:

03/05/2021

Glucometría: 8+00 289 mg /dl

02/05/2021

EKG rítmico sinusal FC 80 no bloqueos, criterios de hipertrofia ventricular izquierda. Presencia de Q patológicas en cara lateral.

02/05/2021

Glucosa 358 bun 16. 1 potasio 4. 01 sodio 130 (sodio corregido 137 mmol/l; osmolaridad serica efectiva 281) creatinina 1. 01

Hemograma 4800 leu neu 50 % linf 44 % hto 49 % hb 16. 5 plaq 175000

02/05/2021

Gases Arteriales: PH: 7. 43 PCO2: 36. 0 PO2:70. 0 HCO3: 24. 8 BE-E:-0. 40 LACTATO: 1. 10 PAFI: 333

02/052021

Radiografía de tórax

Cardiomegalia ángulos costofrénicos libres, (Pendiente reporte)

Diagnósticos activos después de la nota: Diagnóstico Principal - E119 - DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE SIN MENCION DE COMPLICACION (En Estudio), I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA), E148 - DIABETES MELLITUS, NO ESPECIFICADA CON COMPLICACIONES NO ESPECIFICADAS (En Estudio), I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA) (En Estudio).

ANÁLISIS DEL CASO Y PLAN DE MANEJO

Análisis: Análisis:

Paciente de 56 años procedente de Republica Dominicana, en el momento con en custodia con privación de la libertad, sin antecedentes patológicos conocidos. Quien se encuentra hospitalizado en contexto de Hipertensión arterial de novo no controlada estadio II según AHA y Diabetes mellitus tipo 2 de novo. En el momento clínicamente estable, afebril, hidratado, sin signos de dificultad respiratoria, sin signos de respuesta inflamatoria sistémica, con cifras tensionales fuera de metas. Al examen físico refiere disestesias a nivel de hemicuerpo izquierdo y cefalea hemicraneana ipsilateral. Con reporte de paraclínicos, glucometrias controladas, gases arteriales sin trastorno de la oxigenación ni desequilibrio ácido- base, hemograma dentro de límites normales. Electrocardiograma que evidencia onda Q patológicas en cara lateral por lo que se solicita toma de troponinas para descartar patología isquémica. Se solicita tac de craneo simple para descartar otras etiologías, Se ajusta esquema de insulinas y líquidos, se agrega metformina, se da orden de hospitalización a piso. Se solicita valoración con trabajo social para tramites de aseguradora social. Se solicita electrolitos control para mañana. Pendiente reporte de ecocardiograma. Se le explica a paciente manejo médico instaurado quien refiere entender y aceptar.

Plan de manejo: Plan:

Hospitalización por medicina interna

Dieta hiposódica-hipoglucida fraccionada

Catéter venoso

Lactato de ringer pasar a 100 cc/hora en bomba de infusión

Nifedipino 30 mg vo cada 8 horas

Enoxaparina 40 mg sc cada día

Insulina glargina 20 ui subcutánea cada noche

Insulina glulisina 8-8-8 ui subcutánea preprandiales

Metoprolol 50 mg cada 12 horas vo

Metformina 850 mg cada 12 horas vo

Firmado electrónicamente

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: PA DOM0114167	
Paciente: FRANCISCO DELOSSANTOS FULGENCIO	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 04/10/1964	
Edad y género: 56 Años, MASCULINO	
Identificador único: 5395589-1	Responsable: FONDO FINANCIERO DISTRITAL IRREGULARES
Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA	Cama:
Servicio: Hospitalización	

NOTAS MÉDICAS

Atorvastatina 40 mg vo cada 24 horas en la noche
Asa 100 mg vo cada 24 horas en la noche
Se solicita Tac de craneo simple
Se solicitan troponinas
Se solicita valoración por trabajo social
Se solicita control de electrolitos para mañana a las 5 am
Glucometrías preprandiales
Pendiente reporte de ecocardiograma
Control de signos vitales y avisar cambios.

Firmado Por: SONIA LUCIA BRAVO CAMACHO, CONS MEDICINA INTERNA, Registro 40012412, CC 40012412

Fecha: 03/05/2021 15:52 - Sede: 001-CAPS CALLE 80 - Ubicación: 1EN-REANIMACIÓN - Servicio: Urgencias
Evolución medica - Nota adicional - CONS MEDICINA INTERNA

Causa externa: ENFERMEDAD GENERAL

ANAMNESIS

Subjetivo: PACIENTE QUE SE RECIBE DEL SERVICIO DE URGENCIAS,
Objetivo:.

EXAMEN FÍSICO

Presión arterial (mmHg): 146/92, Presión arterial media(mmHg): 110
Frecuencia cardíaca(lat/min): 85 Frecuencia respiratoria(Respi/min): 20
Saturación de oxígeno: 90%
Temperatura(°C): 36. 2

Examen Físico:

Cabeza
Cráneo : Normal.

Diagnósticos activos después de la nota: Diagnóstico Principal - E119 - DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE SIN MENCION DE COMPLICACION (En Estudio), I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA), I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA) (En Estudio), E148 - DIABETES MELLITUS, NO ESPECIFICADA CON COMPLICACIONES NO ESPECIFICADAS (En Estudio).

ANÁLISIS DEL CASO Y PLAN DE MANEJO

Análisis: FECHA DE INGRESO AL SERVICIO DEL CUARTO PISO 03/05/2021

MEDICO ESPECIALISTA ALVARO JAVIER BURGOS CARDENAS.
MEDICO GENERAL : GUSTAVO FIGUEROA LASSO

PACIENTE MASCULINO DE 56 AÑOS DE EDAD CON DX

1. Hipertensión arterial de novo no controlada estadio II según AHA
2. Diabetes mellitus tipo 2 de novo
2. 1 Hiperglucemia simple
3. Antecedente de lesión plexo braquial

RESULTADOS PARACLÍNICOS.

Análisis de resultados :Paraclínicos:
03/05/2021

Firmado electrónicamente

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: PA DOM0114167	
Paciente: FRANCISCO DELOSSANTOS FULGENCIO	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 04/10/1964	
Edad y género: 56 Años, MASCULINO	
Identificador único: 5395589-1	Responsable: FONDO FINANCIERO DISTRITAL IRREGULARES
Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA	Cama:
Servicio: Hospitalización	

NOTAS MÉDICAS

Glucometría: 8+00 289 mg /dl

02/05/2021

EKG rítmico sinusal FC 80 no bloqueos, criterios de hipertrofia ventricular izquierda. Presencia de Q patológicas en cara lateral.

02/05/2021

Glucosa 358 bun 16. 1 potasio 4. 01 sodio 130 (sodio corregido 137 mmol/l; osmolaridad serica efectiva 281) creatinina 1. 01

Hemograma 4800 leu neu 50 % linf 44 % hto 49 % hb 16. 5 plaq 175000

02/05/2021

Gases Arteriales: PH: 7. 43 PCO2: 36. 0 PO2:70. 0 HCO3: 24. 8 BE-E:-0. 40 LACTATO: 1. 10 PAFI: 333

02/05/2021

Radiografía de tórax

Cardiomegalia ángulos costofrénicos libres, (Pendiente reporte)

EXAMEN FISICO

Cabeza y cuello: Normocéfalo, escleras anictericas, mucosas húmedas, cuello móvil no doloroso no adenopatías palpables.

Tórax: Simétrico, normoexpansible, ruidos cardiacos rítmicos, sin soplos, ruidos pulmonares conservados. Cicatriz de herida por arma de fuego en hemitórax superior derecho.

Abdomen: Blando, depresible, ruidos intestinales presentes, con leve dolor a la palpación en flanco izquierdo, sin otros puntos de dolor, sin signos de irritación peritoneal.

Extremidades: Sin edemas, móviles, adecuada perfusión y movilidad distal

Neurológico: Alerta, orientado, sin déficit motor o sensitivo aparente. Sin signos meníngeos. Miembro superior derecho con atrofia muscular en antebrazo disminución de fuerza.

Piel: cambios tróficos en piel miembros inferiores

ANALISIS-

Análisis: Análisis:

Paciente de 56 años procedente de Republica Dominicana, en el momento con en custodia con privación de la libertad, sin antecedentes patológicos conocidos. Quien se encuentra hospitalizado en contexto de Hipertensión arterial de novo no controlada estadio II según AHA y Diabetes mellitus tipo 2 de novo. En el momento clínicamente estable, afebril, hidratado, sin signos de dificultad respiratoria, sin signos de respuesta inflamatoria sistémica, con cifras tensionales fuera de metas. Al examen físico refiere disestesias a nivel de hemicuerpo izquierdo y cefalea hemisférica ipsilateral. Con reporte de paraclínicos, glucometrías controladas, gases arteriales sin trastorno de la oxigenación ni desequilibrio ácido- base, hemograma dentro de límites normales. Electrocardiograma que evidencia onda Q patológicas en cara lateral por lo que se solicita toma de troponinas para descartar patología isquémica. Se solicita tac de craneo simple para descartar otras etiologías, Se ajusta esquema de insulinas y líquidos, se agrega metformina, se da orden de hospitalización a piso. Se solicita valoración con trabajo social para tramites de aseguradora social. Se solicita electrolitos control para mañana. Pendiente reporte de ecocardiograma. Se le explica a paciente manejo médico instaurado quien refiere entender y aceptar. Se recibe la paciente del servicio de urgencias, al cuarto piso para manejo de forma integral

Plan de manejo: Hospitalización por medicina interna

Dieta hiposódica-hipoglucida fraccionada

Catéter venoso

Lactato de ringer pasar a 100 cc/hora en bomba de infusión

Nifedipino 30 mg vo cada 8 horas

Enoxaparina 40 mg sc cada día

Insulina glargina 20 ui subcutánea cada noche

Insulina glulisina 8-8-8 ui subcutánea preprandiales

Metoprolol 50 mg cada 12 horas vo

Metformina 850 mg cada 12 horas vo

Atorvastatina 40 mg vo cada 24 horas en la noche

Asa 100 mg vo cada 24 horas en la noche

Se solicita Tac de craneo simple

Se solicitan troponinas

Se solicita valoración por trabajo social

Se solicita control de electrolitos para mañana a las 5 am

Glucometrías preprandiales

Pendiente reporte de ecocardiograma

Firmado electrónicamente

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: PA DOM0114167	
Paciente: FRANCISCO DELOSSANTOS FULGENCIO	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 04/10/1964	
Edad y género: 56 Años, MASCULINO	
Identificador único: 5395589-1	Responsable: FONDO FINANCIERO DISTRITAL IRREGULARES
Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA	Cama:
Servicio: Hospitalización	

NOTAS MÉDICAS

Control de signos vitales y avisar cambios.

Firmado Por: ALVARO JAVIER BURGOS CARDENAS, CONS MEDICINA INTERNA, Registro 1085277852, CC 1085277852

ÓRDENES MÉDICAS

Interna/hospitalización - LABORATORIO CLINICO

03/05/2021 15:56

CALCIO IONICO - 903604-3

TOMAR CONTROL MAÑANA A LAS 5 AM

Estado: ORDENADO

Interna/hospitalización - LABORATORIO CLINICO

03/05/2021 15:56

SODIO EN SUERO U OTROS FLUIDOS - 903864-3

Estado: ORDENADO

Interna/hospitalización - LABORATORIO CLINICO

03/05/2021 15:56

POTASIO EN SUERO U OTROS FLUIDOS - 903859-3

Estado: ORDENADO

Interna/hospitalización - LABORATORIO CLINICO

03/05/2021 15:56

TROPONINA T CUANTITATIVA - 903439-3

TOMAR AHORA

Estado: ORDENADO

Interna/hospitalización - LABORATORIO CLINICO

03/05/2021 15:56

TROPONINA I CUANTITATIVA - 903437-3

TOMAR AHORA

Estado: ORDENADO

Interna/hospitalización - LABORATORIO CLINICO

03/05/2021 15:59

HEMOGLOBINA GLICOSILADA AUTOMATIZADA - 903426-3

mañana

Estado: ORDENADO

Fecha: 04/05/2021 10:03 - Sede: 001-CAPS CALLE 80 - Ubicación: 1EN-REANIMACIÓN - Servicio: Urgencias - Habitación/Cama: 4M34

Evolución medica - Tratante - CONS MEDICINA INTERNA

Causa externa: ENFERMEDAD GENERAL

ANAMNESIS

Subjetivo: CALAMBRES EN PIERNA IZQUIERDA

Objetivo:.

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: PA DOM0114167	
Paciente: FRANCISCO DELOSSANTOS FULGENCIO	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 04/10/1964	
Edad y género: 56 Años, MASCULINO	
Identificador único: 5395589-1	Responsable: FONDO FINANCIERO DISTRITAL IRREGULARES
Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA	Cama:
Servicio: Hospitalización	

NOTAS MÉDICAS

EXAMEN FÍSICO

Presión arterial (mmHg): 145/96, Presión arterial media(mmHg): 112
Frecuencia cardíaca(lat/min): 80 Frecuencia respiratoria(Respi/min): 22
Saturación de oxígeno: 90%
Temperatura(°C): 37
Peso(kg): 90 Talla(cm): 190 Superficie corporal(m2): 2. 18 Índice de masa corporal(kg/m2): 24. 9

Examen Físico:

Cabeza
Cráneo : Normal.

Diagnósticos activos después de la nota: Diagnóstico Principal - E119 - DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE SIN MENCION DE COMPLICACION (En Estudio), I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA), I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA) (En Estudio), E148 - DIABETES MELLITUS, NO ESPECIFICADA CON COMPLICACIONES NO ESPECIFICADAS (En Estudio).

ANÁLISIS DEL CASO Y PLAN DE MANEJO

Análisis: PACIENTE DE 56 AÑOS DE EDAD CON DX

1. Hipertensión arterial de novo no controlada estadio II según AHA
2. Diabetes mellitus tipo 2 de novo
2. 1 Hiperglucemia simple
3. Antecedente de lesión plexo braquial

EXAMEN FISICO

Cabeza y cuello: Normocéfalo, escleras anictericas, mucosas húmedas, cuello móvil no doloroso no adenopatías palpables.
Tórax: Simétrico, normoexpansible, ruidos cardiacos rítmicos, sin soplos, ruidos pulmonares conservados. Cicatriz de herida por arma de fuego en hemitórax superior derecho.
Abdomen: Blando, depresible, ruidos intestinales presentes, con leve dolor a la palpación en flanco izquierdo, sin otros puntos de dolor, sin signos de irritación peritoneal.
Extremidades: Sin edemas, móviles, adecuada perfusión y movilidad distal
Neurológico: Alerta, orientado, sin déficit motor columna alineada lasegue negativo limitacion flexion columna lumbar. Sin signos meníngeos. Miembro superior derecho con atrofia muscular en antebrazo disminución de fuerza.
Piel: cambios tróficos en piel miembros inferiores

RESULTADOS TOMOGRAFÍA COMPUTADA DE CEREBRO Megacisterna magna. Areas hipodensas en centros semiovais y coronas radiatas a nivel paraventricular de aspecto lacunar/secuelar. Se observa aumento del volumen del sistema ventricular, cisternal y de espacios subaracnoideos corticales, de aspecto involutivo. No se observaron alteraciones ni desplazamientos de las estructuras de la línea media. El resto de las estructuras del parénquima encefálico impresionan de densidad y morfología conservada. En las imágenes obtenidas de ventana ósea no se observan hallazgos a destacar por éste método. CONCLUSIÓN: MEGACISTENA MAGNA. IMAGENES DE ASPECTO LACUNAR/SECUELAR AL NIVEL MENCIONADO

03/05/2021

Glucometría: 8+00 289 mg /dl

02/05/2021

EKG rítmico sinusal FC 80 no bloqueos, criterios de hipertrofia ventricular izquierda. Presencia de Q patológicas en cara lateral.

02/05/2021

Glucosa 358 bun 16. 1 potasio 4. 01 sodio 130 (sodio corregido 137 mmol/l; osmolaridad serica efectiva 281) creatinina 1. 01

Hemograma 4800 leu neu 50 % linf 44 % hto 49 % hb 16. 5 plaq 175000

02/05/2021

Gases Arteriales: PH: 7. 43 PCO2: 36. 0 PO2:70. 0 HCO3: 24. 8 BE-E:-0. 40 LACTATO: 1. 10 PAFI: 333

02/052021

Firmado electrónicamente

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: PA DOM0114167	
Paciente: FRANCISCO DELOSSANTOS FULGENCIO	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 04/10/1964	
Edad y género: 56 Años, MASCULINO	
Identificador único: 5395589-1	Responsable: FONDO FINANCIERO DISTRITAL IRREGULARES
Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA	Cama:
Servicio: Hospitalización	

NOTAS MÉDICAS

Radiografía de tórax

Cardiomegalia ángulos costofrénicos libres, (Pendiente reporte)

ANÁLISIS PACIENTE DE 56 AÑOS CON DIAGNÓSTICOS CLÍNICOS ANOTADOS. HIPERTENSIÓN ARTERIAL Y DIABETES MELLITUS EN AJUSTE DE CONTROL. EVOLUCIÓN CLÍNICA FAVORABLE. DESDE EL PUNTO DE VISTA - HEMODINÁMICO CON PAM > 65 MM HG, SIN INESTABILIDAD, SIN BAJO GASTO O HIPOPERFUSIÓN, SIN ARRITMIAS, AUN CON CIFRAS DE PRESIÓN ARTERIAL ELEVADAS, SIN SOPORTES. SE ADICIONA LOSARTAN 100 MG DIAS SE SUSPENDE METOPROLOL. PENDIENTE REALIZACIÓN DE ECOCARDIOGRAMA - RESPIRATORIO SIN SIGNOS DE DIFICULTAD, SIN REQUERIMIENTOS DE OXÍGENO, ADECUADAS SATURACIONES, PATRÓN Y MECÁNICA VENTILATORIAS, SIN BRONCOESPASMO - METABÓLICO SIN ADECUADO CONTROL GLUCOMÉTRICO POR FALTA DE TIRAS, SIN SIGNOS DE CRISIS HIPERGLICÉMICA. SE INSISTE EN NECESIDAD DE MEDICIONES PREPRANDIALES QUE GARANTICEN APLICACIÓN SEGURA DE INSULINAS Y ADMINISTRACIÓN DE METFORMINA. PENDIENTE CONTROL DE ELECTROLITOS - RENAL DIURÉSIS PRESENTE CON MICCIÓN NORMAL - INFECCIOSO SIN SIGNOS DE RESPUESTA INFLAMATORIA SISTÉMICA, SIN CLÍNICA DE PROCESO INFECCIOSO BACTERIANO LOCAL ACTIVO - HEMATOLOGICO SIN SANGRADOS - GASTROINTESTINAL SIN ALTERACIONES - NEUROLÓGICO SIN DÉFICIT FOCAL NI ALTERACIÓN SENSORIAL, TOMOGRAFÍA SIN LESIONES NUEVAS O ASOCIADAS A HIPERTENSIÓN ARTERIAL - MENTAL SIN AGITACIÓN SICOMOTORA O DELIRIO - OSTEOMUSCULAR SIN SIGNOS DE COMPRESIÓN RADICULAR
Se le explica a paciente manejo médico instaurado quien refiere entender y aceptar.

Plan de manejo: Hospitalización por medicina interna

Dieta hiposódica-hipoglucida fraccionada

Catéter venoso

Nifedipino 30 mg vo cada 8 horas

Enoxaparina 40 mg sc cada día

Insulina glargina 20 ui subcutánea cada noche

Insulina glulisina 8-8 ui subcutánea preprandiales -- SUSPENDER

Metoprolol CAMBIO ***- LOSARTAN 50 mg cada 12 horas vo

NUEVO ***---Metformina 850 mg cada 12 horas vo

Atorvastatina 40 mg vo cada 24 horas en la noche

Asa 100 mg vo cada 24 horas en la noche

Pendiente control de electrolitos y realización de ecocardiograma

Control de signos vitales y avisar cambios.

Plan de manejo:

Firmado Por: LUIS FERNANDO RUBIANO MAYOR, CONS MEDICINA INTERNA, Registro 19297251, CC 19297251

Nota aclaratoria

Fecha: 04/05/2021 10:23

SE RECIBE INFORME DE ENFERMERÍA, VIENE RECIBIENDO LOSARTAN 100 MG DIA.

Firmado Por: LUIS FERNANDO RUBIANO MAYOR, CONS MEDICINA INTERNA, Registro 19297251, CC 19297251

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: PA DOM0114167	
Paciente: FRANCISCO DELOSSANTOS FULGENCIO	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 04/10/1964	
Edad y género: 56 Años, MASCULINO	
Identificador único: 5395589-1	Responsable: FONDO FINANCIERO DISTRITAL IRREGULARES
Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA	Cama:
Servicio: Hospitalización	

NOTAS MÉDICAS

Causa externa: ENFERMEDAD GENERAL

ANAMNESIS

Subjetivo: CALAMBRES PIERNA IZQUIERDA

Objetivo:

EXAMEN FÍSICO

Presión arterial (mmHg): 132/86, Presión arterial media(mmHg): 101

Frecuencia cardíaca(lat/min): 80 Frecuencia respiratoria(Respi/min): 22

Saturación de oxígeno: 90%

Temperatura(°C): 37

Peso(kg): 90 Talla(cm): 190 Superficie corporal(m2): 2. 18 Índice de masa corporal(kg/m2): 24. 9

Examen Físico:

Cabeza

Cráneo : Normal.

Diagnósticos activos después de la nota: Diagnóstico Principal - E119 - DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE SIN MENCION DE COMPLICACION (En Estudio), I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA), I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA) (En Estudio), E148 - DIABETES MELLITUS, NO ESPECIFICADA CON COMPLICACIONES NO ESPECIFICADAS (En Estudio).

ANÁLISIS DEL CASO Y PLAN DE MANEJO

Análisis: PACIENTE DE 56 AÑOS DE EDAD CON DX

1. Hipertensión arterial de novo en ajuste de control estadio II según AHA

2. Diabetes mellitus tipo 2 de novo en ajuste de control

2. 1 Hiperglucemia simple

3. Antecedente de lesión plexo braquial

EXAMEN FISICO

Cabeza y cuello: Normocéfalo, escleras anictericas, mucosas húmedas, cuello móvil no doloroso no adenopatías palpables.

Tórax: Simétrico, normoexpansible, ruidos cardiacos rítmicos, sin soplos, ruidos pulmonares conservados. Cicatriz de herida por arma de fuego en hemitórax superior derecho.

Abdomen: Blando, depresible, ruidos intestinales presentes, con leve dolor a la palpación en flanco izquierdo, sin otros puntos de dolor, sin signos de irritación peritoneal.

Extremidades: Sin edemas, móviles, adecuada perfusión y movilidad distal

Neurológico: Alerta, orientado, sin déficit motor columna alineada lasegua negativo limitacion flexion columna lumbar. Sin signos meníngeos. Miembro superior derecho con atrofia muscular en antebrazo disminución de fuerza.

Piel: cambios tróficos en piel miembros inferiores

RESULTADOS 040521 troponina negativa ca 9, 7 k 4, 37 na 134, 2 TOMOGRAFÍA COMPUTADA DE CEREBRO Megacisterna magna. Areas hipodensas en centros semiovais y coronas radiatas a nivel paraventricular de aspecto lacunar/secuelar. Se observa aumento del volumen del sistema ventricular, cisternal y de espacios subaracnoideos corticales, de aspecto involutivo. No se observaron alteraciones ni desplazamientos de las estructuras de la línea media. El resto de las estructuras del parénquima encefálico impresionan de densidad y morfología conservada. En las imágenes obtenidas de ventana ósea no se observan hallazgos a destacar por éste método.

CONCLUSIÓN: MEGACISTENA MAGNA. IMAGENES DE ASPECTO LACUNAR/SECUELAR AL NIVEL MENCIONADO

03/05/2021

Glucometría: 8+00 289 mg /dl

02/05/2021

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: PA DOM0114167	
Paciente: FRANCISCO DELOSSANTOS FULGENCIO	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 04/10/1964	
Edad y género: 56 Años, MASCULINO	
Identificador único: 5395589-1	Responsable: FONDO FINANCIERO DISTRITAL IRREGULARES
Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA	Cama:
Servicio: Hospitalización	

NOTAS MÉDICAS

EKG rítmico sinusal FC 80 no bloqueos, criterios de hipertrofia ventricular izquierda. Presencia de Q patológicas en cara lateral.

02/05/2021

Glucosa 358 bun 16. 1 potasio 4. 01 sodio 130 (sodio corregido 137 mmol/l; osmolaridad serica efectiva 281) creatinina 1. 01

Hemograma 4800 leu neu 50 % linf 44 % hto 49 % hb 16. 5 plaq 175000

02/05/2021

Gases Arteriales: PH: 7. 43 PCO2: 36. 0 PO2:70. 0 HCO3: 24. 8 BE-E:-0. 40 LACTATO: 1. 10 PAFI: 333

02/052021

Radiografía de tórax

Cardiomegalia ángulos costofrénicos libres, (Pendiente reporte)

ANALISIS PACIENTE DE 56 AÑOS CON DIAGNOSTICOS CLINICOS ANOTADOS. HIPERTENSION ARTERIAL Y DIABETES MELLITUS EN AJUSTE DE CONTROL. EVOLUCION CLINICA FAVORABLE. DESDE EL PUNTO DE VISTA

- HEMODINAMICO CON PAM > 65 MM HG, SIN INESTABILIDAD, SIN BAJO GASTO O HIPOPERFUSION, SIN ARRITMIAS, MEJOR CONTROL DE CIFRAS DE PRESION ARTERIAL, SIN SOPORTES. SE CONTINUA IGUAL ESQUEMA ANTIHIPERTENSIVO, PENDIENTE REPORTE DE ECOCARDIOGRAMA
- RESPIRATORIO SIN SIGNOS DE DIFICULTAD, SIN REQUERIMIENTOS DE OXIGENO, ADECUADAS SATURACIONES, PATRON Y MECANICA VENTILATORIAS, SIN BRONCOESPASMO
- METABOLICO SIN ADECUADO CONTROL GLUCOMETRICO POR FALTA DE TIRAS, SIN SIGNOS DE CRISIS HIPERGLICEMICA. SE INSISTE EN NECESIDAD DE MEDICIONES PREPRANDIALES QUE GARANTICEN APLICACION SEGURA DE INSULINAS Y ADMINISTRACION DE METFORMINA. CONTROL DE ELECTROLITOS NORMAL. PENDIENTE REPORTE DE HB GLICOSILADA
- RENAL DIURESIS PRESENTE CON MICCION NORMAL
- INFECCIOSO SIN SIGNOS DE RESPUESTA INFLAMATORIA SISTEMICA, SIN CLINICA DE PROCESO INFECCIOSO BACTERIANO LOCAL ACTIVO
- HEMATOLOGICO SIN SANGRADOS
- GASTROINTESTINAL SIN ALTERACIONES
- NEUROLOGICO SIN DEFICIT FOCAL NI ALTERACION SENSORIAL, TOMOGRAFIA SIN LESIONES NUEVAS O ASOCIADAS A HIPERTENSION ARTERIAL
- MENTAL SIN AGITACION SICOMOTORA O DELIRIO
- OSTEOMUSCULAR SIN SIGNOS DE COMPRESION RADICULAR

Se le explica a paciente manejo médico instaurado quien refiere entender y aceptar.

Plan de manejo: Hospitalización por medicina interna

Dieta hiposódica-hipoglucida fraccionada

Catéter venoso

Nifedipino 30 mg vo cada 8 horas

Enoxaparina 40 mg sc cada día

Insulina glargina 20 ui subcutánea cada noche

Insulina glulisina 8-8-8 ui subcutánea preprandiales -- LOSARTAN 50 mg cada 12 horas vo

---Metformina 850 mg cada 12 horas vo

Atorvastatina 40 mg vo cada 24 horas en la noche

Asa 100 mg vo cada 24 horas en la noche

Pendiente reporte de ecocardiograma

Control de signos vitales y avisar cambios.

Plan de manejo:.

Firmado Por: LUIS FERNANDO RUBIANO MAYOR, CONS MEDICINA INTERNA, Registro 19297251, CC 19297251

Fecha: 05/05/2021 14:44 - Sede: 001-CAPS CALLE 80 - Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA - Servicio: Hospitalización
Procedimientos no quirúrgicos - CONS CARDIOLOGIA - ADULTO

Consentimiento informado: Lo tiene

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: PA DOM0114167	
Paciente: FRANCISCO DELOSSANTOS FULGENCIO	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 04/10/1964	
Edad y género: 56 Años, MASCULINO	
Identificador único: 5395589-1	Responsable: FONDO FINANCIERO DISTRITAL IRREGULARES
Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA	Cama:
Servicio: Hospitalización	

NOTAS MÉDICAS

Anestesia: No

Procedimientos después de la nota: 881202-3 - ECOCARDIOGRAMA TRANSTORACICO - 881202-3.

Descripción del procedimiento: FECHA
05 DE MAYO DE 2021
TALLA

CM
NOMBRE
FRANCISCO DE LOS SANTOS FULGENCIO
PESO

KG
IDENTIFICACION
PA-BR0114167
EDAD
56
4M34
INDICACION
HTA
EPS
FFDV
ESTUDIO REALIZADO CON EQUIPO PHILLIPS GENERAL ELECTRIC VIVID Q, TRANSDUCTOR S42.
DOPPLER COLOR, CONTINUO Y PULSADO, ENCONTRANDOSE:

MEDIDA

MEDIDA
Raíz Aortica
36
Ventrículo derecho
34
Aurícula Izquierda
38
FEVI
58%
Ventrículo izquierdo diástole
45
FEVD
40%
Ventrículo derecho sístole

Área aurícula izquierda
23
Septum
12
Área aurícula derecha
18
Pared posterior
12
TD 211 Relación E/A
0, 78

CAVIDADES:
VENTRÍCULO IZQUIERDO: DE TAMAÑO NORMAL Y MORFOLOGÍA CON HIPERTROFIA CONCENTRICA DE GRADO LEVE, SIN TROMBOS EN SU INTERIOR, CONTRACTILIDAD GLOBAL Y SEGMENTARÍA CONSERVADA, CON FUNCIÓN SISTÓLICA CONSERVADA, FEVI ESTIMADA DE 58%, DISFUNCIÓN DIASTÓLICA TIPO I.

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: PA DOM0114167	
Paciente: FRANCISCO DELOSSANTOS FULGENCIO	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 04/10/1964	
Edad y género: 56 Años, MASCULINO	
Identificador único: 5395589-1	Responsable: FONDO FINANCIERO DISTRITAL IRREGULARES
Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA	Cama:
Servicio: Hospitalización	

NOTAS MÉDICAS

VENTRÍCULO DERECHO: DE TAMAÑO NORMAL Y MORFOLOGÍA NORMAL, SIN TROMBOS EN SU INTERIOR, CON FUNCIÓN SISTÓLICA CONSERVADA Y TAPSE 20MM.

AURÍCULA IZQUIERDA: LEVEMENTE DILATADA, SIN TROMBOS EN SU INTERIOR.

AURÍCULA DERECHA: DE TAMAÑO NORMAL Y MORFOLOGÍA NORMAL, SIN TROMBOS EN SU INTERIOR.

SEPTUM INTERAURICULAR: INTEGRO.

SEPTUM INTERVENTRICULAR: INTEGRO.

VALVULAS

AÓRTICA: TRIVALVA DE ASPECTO NORMAL, CON CIERRE CENTRAL, COAPTACIÓN ADECUADA SIN INSUFICIENCIA. GP 2, 9 MMHG V/MAX 0, 85 M/SEG.

MITRAL: VALVAS DE ASPECTO NORMAL, CON CIERRE CENTRAL, COAPTACIÓN ADECUADA SIN INSUFICIENCIA, ANILLO VALVULAR DE DIÁMETRO NORMAL.

PULMONAR: NORMAL. , V/MAX 0, 72 M/SEG, GP 2, 6 MMHG TAP 98.

TRICÚSPIDE: NORMAL, PSAP NO VALORABLE.

ARCO AORTICO: NORMAL.

AORTA ABDOMINAL (TERCIO SUPERIOR). NORMAL.

PROYECCIONES ESPECIALES: NORMAL

INTERFASE PERICARDICA DE ASPECTO NORMAL.

IDX:

1. VENTRÍCULO IZQUIERDO DE TAMAÑO NORMAL CON HIPERTROFIA CONCENTRICA DE GRADO LEVE, FUNCION SISTOLICA CONSERVADA, FEVI 58%, SIN TRASTORNOS DE LA CONTRACTILIDAD.
2. DISFUNCION DIASTOLICA TIPO I.
3. PLANO VALVULAR SIN DATOS DE ESTONSIS NI DE INSUFICIENCIA.
4. DILATACION AURICULAR IZQUIERDA DE GRADO LEVE.

Complicación: No

Se envía muestra: No.

Firmado Por: CIRO ALFONSO GOMEZ MEISEL, CONS CARDIOLOGIA - ADULTO, Registro 88139704, CC 88139704

Fecha: 06/05/2021 12:16 - Sede: 001-CAPS CALLE 80 - Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA - Servicio: Hospitalización
Evolución medica - Tratante - CONS MEDICINA INTERNA

Causa externa: ENFERMEDAD GENERAL

ANAMNESIS

Subjetivo: ASINTOMATICO

Objetivo:.

EXAMEN FÍSICO

Presión arterial (mmHg): 155/93, Presión arterial media(mmHg): 113

Frecuencia cardíaca(lat/min): 80 Frecuencia respiratoria(Respi/min): 22

Saturación de oxígeno: 90%

Temperatura(°C): 37

Peso(kg): 90 Talla(cm): 190 Superficie corporal(m2): 2. 18 Índice de masa corporal(kg/m2): 24. 9

Examen Físico:

Cabeza

Cráneo : Normal.

Diagnósticos activos después de la nota: Diagnóstico Principal - E119 - DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE SIN MENCION DE COMPLICACION (En Estudio), I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA), I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA) (En Estudio), E148 - DIABETES MELLITUS, NO ESPECIFICADA CON COMPLICACIONES NO ESPECIFICADAS (En Estudio).

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: PA DOM0114167	
Paciente: FRANCISCO DELOSSANTOS FULGENCIO	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 04/10/1964	
Edad y género: 56 Años, MASCULINO	
Identificador único: 5395589-1	Responsable: FONDO FINANCIERO DISTRITAL IRREGULARES
Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA	Cama:
Servicio: Hospitalización	

NOTAS MÉDICAS

ANÁLISIS DEL CASO Y PLAN DE MANEJO

Análisis: PACIENTE DE 56 AÑOS DE EDAD CON DX

1. Hipertensión arterial de novo en ajuste de control estadio II según AHA

2. Diabetes mellitus tipo 2 de novo en ajuste de control
2. 1 Hiperglucemia simple

3. Antecedente de lesión plexo braquial
EXAMEN FÍSICO

Cabeza y cuello: Normocéfalo, escleras anictericas, mucosas húmedas, cuello móvil no doloroso no adenopatías palpables.

Tórax: Simétrico, normoexpandible, ruidos cardiacos rítmicos, sin soplos, ruidos pulmonares conservados. Cicatriz de herida por arma de fuego en hemitórax superior derecho.

Abdomen: Blando, depresible, ruidos intestinales presentes, con leve dolor a la palpación en flanco izquierdo, sin otros puntos de dolor, sin signos de irritación peritoneal.

Extremidades: Sin edemas, móviles, adecuada perfusión y movilidad distal

Neurológico: Alerta, orientado, sin déficit motor columna alineada lasegue negativo limitacion flexion columna lumbar. Sin signos meníngeos. Miembro superior derecho con atrofia muscular en antebrazo disminución de fuerza.

Piel: cambios tróficos en piel miembros inferiores

RESULTADOS ECOCARDIOGRAMA

1. VENTRÍCULO IZQUIERDO DE TAMAÑO NORMAL CON HIPERTROFIA CONCENTRICA DE GRADO LEVE, FUNCION SISTOLICA CONSERVADA, FEVI 58%, SIN TRASTORNOS DE LA CONTRACTILIDAD.

2. DISFUNCION DIASTOLICA TIPO I.

3. PLANO VALVULAR SIN DATOS DE ESTONSIS NI DE INSUFICIENCIA.

4. DILATACION AURICULAR IZQUIERDA DE GRADO LEVE.

060521 HB A1C 7, 8 040521 troponina negativa ca 9, 7 k 4, 37 na 134, 2 TOMOGRAFÍA COMPUTADA DE CEREBRO Megacisterna magna. Areas hipodensas en centros semiovais y coronas radiatas a nivel paraventricular de aspecto lacunar/secuelar. Se observa aumento del volumen del sistema ventricular, cisternal y de espacios subaracnoideos corticales, de aspecto involutivo. No se observaron alteraciones ni desplazamientos de las estructuras de la línea media. El resto de las estructuras del parénquima encefálico impresionan de densidad y morfología conservada. En las imágenes obtenidas de ventana ósea no se observan hallazgos a destacar por éste método. CONCLUSIÓN: MEGACISTENA MAGNA. IMAGENES DE ASPECTO LACUNAR/SECUELAR AL NIVEL MENCIONADO

03/05/2021

Glucometría: 8+00 289 mg /dl

02/05/2021

EKG rítmico sinusal FC 80 no bloqueos, criterios de hipertrofia ventricular izquierda. Presencia de Q patológicas en cara lateral.

02/05/2021

Glucosa 358 bun 16. 1 potasio 4. 01 sodio 130 (sodio corregido 137 mmol/l; osmolaridad serica efectiva 281) creatinina 1. 01

Hemograma 4800 leu neu 50 % linf 44 % hto 49 % hb 16. 5 plaq 175000

02/05/2021

Gases Arteriales: PH: 7. 43 PCO2: 36. 0 PO2:70. 0 HCO3: 24. 8 BE-E:-0. 40 LACTATO: 1. 10 PAFI: 333

02/052021

Radiografía de tórax

Cardiomegalia ángulos costofrénicos libres, (Pendiente reporte)

ANALISIS PACIENTE DE 56 AÑOS CON DIAGNOSTICOS CLINICOS ANOTADOS. HIPERTENSION ARTERIAL Y DIABETES MELLITUS EN AJUSTE DE CONTROL. EVOLUCION CLINICA FAVORABLE. DESDE EL PUNTO DE VISTA - HEMODINAMICO CON PAM > 65 MM HG, SIN INESTABILIDAD, SIN BAJO GASTO O HIPOPERFUSION, SIN ARRITMIAS, MEJOR CONTROL DE CIFRAS DE PRESION ARTERIAL, SIN SOPORTES. REPORTE DE ECOCARDIOGRAMA CON HIPERTROFIA

Firmado electrónicamente

Documento impreso al día 20/05/2021 11:15:51

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: PA DOM0114167	
Paciente: FRANCISCO DELOSSANTOS FULGENCIO	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 04/10/1964	
Edad y género: 56 Años, MASCULINO	
Identificador único: 5395589-1	Responsable: FONDO FINANCIERO DISTRITAL IRREGULARES
Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA	Cama:
Servicio: Hospitalización	

NOTAS MÉDICAS

CONCENTRICA Y DILATACION AURICULAR IZQUIERDA LEVES.

- RESPIRATORIO SIN SIGNOS DE DIFICULTAD, SIN REQUERIMIENTOS DE OXIGENO, ADECUADAS SATURACIONES, PATRON Y MECANICA VENTILATORIAS, SIN BRONCOESPASMO
- METABOLICO CON ADECUADO CONTROL GLUCOMETRICO. CONTROL DE ELECTROLITOS NORMAL. PENDIENTE REPORTE DE HB GLICOSILADA
- RENAL DIURESIS PRESENTE CON MICCION NORMAL
- INFECCIOSO SIN SIGNOS DE RESPUESTA INFLAMATORIA SISTEMICA, SIN CLINICA DE PROCESO INFECCIOSO BACTERIANO LOCAL ACTIVO
- HEMATOLOGICO SIN SANGRADOS
- GASTROINTESTINAL SIN ALTERACIONES
- NEUROLOGICO SIN DEFICIT FOCAL NI ALTERACION SENSORIAL, TOMOGRAFIA SIN LESIONES NUEVAS O ASOCIADAS A HIPERTENSION ARTERIAL
- MENTAL SIN AGITACION SICOMOTORA O DELIRIO
- OSTEOMUSCULAR SIN SIGNOS DE COMPRESION RADICULAR. SE DECIDE DAR DE ALTA.

Se le explica a paciente manejo médico instaurado quien refiere entender y aceptar.

Plan de manejo: SALIDA

Dieta hiposódica-hipoglucida fraccionada

Nifedipino 30 mg vo cada 8 horas prazosin 2m cada 12 horas

Insulina glargina 20 ui subcutánea cada noche

Insulina glulisina 8-8-8 ui subcutánea preprandiales -- LOSARTAN 50 mg cada 12 horas vo

---Metformina 850 mg cada 12 horas vo

Atorvastatina 40 mg vo cada 24 horas en la noche

Asa 100 mg vo cada 24 horas en la noche CONTROL M INTERNA, SE DAN SIGNOS DE ALARMA RECOMENDACIONES

Plan de manejo:.

Firmado Por: LUIS FERNANDO RUBIANO MAYOR, CONS MEDICINA INTERNA, Registro 19297251, CC 19297251

ÓRDENES MÉDICAS

Ambulatoria/Externa - CITA PRIMER VEZ Y CITA CONTROL

06/05/2021 12:20

CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA - 890366-3

1 Meses

CONS MEDICINA INTERNA

LUIS FERNANDO RUBIANO MAYOR

Estado: ORDENADO

Ambulatoria/Externa - MEDICAMENTOS AMBULATORIOS

06/05/2021 12:20

LOSARTAN POTASICO TAB 50MG-MD0481-4

1 TABLETAS, ORAL, Cada 12 horas, por 30 DIAS

1 CADA 12 HORAS 7 AM 7 PM

Estado: ORDENADO

Ambulatoria/Externa - MEDICAMENTOS AMBULATORIOS

06/05/2021 12:21

NIFEDIPINOR 30 MG CAPSULA-MD1823-4

1 CAPSULAS, BUCAL, Cada 8 horas, por 30 DIAS

1 CADZA 8 HORAS 6 AM 2 PM 10 PM

Estado: ORDENADO

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: PA DOM0114167	
Paciente: FRANCISCO DELOSSANTOS FULGENCIO	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 04/10/1964	
Edad y género: 56 Años, MASCULINO	
Identificador único: 5395589-1	Responsable: FONDO FINANCIERO DISTRITAL IRREGULARES
Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA	Cama:
Servicio: Hospitalización	

NOTAS MÉDICAS

ÓRDENES MÉDICAS

Ambulatoria/Externa - MEDICAMENTOS AMBULATORIOS

06/05/2021 12:21

PRAZOSINA TAB 1MG-MD0622-4

1 TABLETAS, BUCAL, Cada 12 horas, por 30 DIAS

1 CADA 12 HORAS 7 AM 7 PM

Estado: ORDENADO

Ambulatoria/Externa - MEDICAMENTOS AMBULATORIOS

06/05/2021 12:22

INSULINA GLARGINA SOL INY 100 U.I./ML ESFERO 3ML-MD0382-4

20 UNIDAD, SUBCUTANEA, Cada 24 horas, por 30 DIAS

20 UNIDADES EN LA NOCHE

Estado: ORDENADO

Ambulatoria/Externa - MEDICAMENTOS AMBULATORIOS

06/05/2021 12:22

INSULINA LISPRO SOL INY 100 U.I./ML ESFERO 3ML-MD0387-4

8 UNIDAD, SUBCUTANEA, Cada 8 horas, por 30 DIAS

8 UNIDADES ANTES DE CADA COMIDA

Estado: ORDENADO

Ambulatoria/Externa - MEDICAMENTOS AMBULATORIOS

06/05/2021 12:23

METFORMINA TAB 850MG-MD0502-4

1 TABLETAS, BUCAL, Cada 12 horas, por 30 DIAS

1 CON EL DESAYUNO Y 1 CON EL ALMUERZO

Estado: ORDENADO

Ambulatoria/Externa - MEDICAMENTOS AMBULATORIOS

06/05/2021 12:23

ATORVASTATINA 40MG TABLETA-MD0075-4

1 TABLETAS, BUCAL, Cada 24 horas, por 30 DIAS

1 DIARIA 7 PM

Estado: ORDENADO

Ambulatoria/Externa - MEDICAMENTOS AMBULATORIOS

06/05/2021 12:23

ACETIL SALICILICO ACIDO TAB 100MG-MD0011-4

1 TABLETAS, BUCAL, Cada 24 horas, por 30 DIAS

1 DIARIA 8 AM

Estado: ORDENADO

Ambulatoria/Externa - MATERIALES

06/05/2021 12:24

GLUCOMETRO -(EQM020-3)

Estado: ORDENADO

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: PA DOM0114167	
Paciente: FRANCISCO DELOSSANTOS FULGENCIO	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 04/10/1964	
Edad y género: 56 Años, MASCULINO	
Identificador único: 5395589-1	Responsable: FONDO FINANCIERO DISTRITAL IRREGULARES
Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA	Cama:
Servicio: Hospitalización	

NOTAS MÉDICAS

ÓRDENES MÉDICAS

Ambulatoria/Externa - MATERIALES
06/05/2021 12:24
TIRAS DE GLUCOMETRIA ADULTO CON LANCETA -(MQ1360-3)
2 MEDICIONES DIARIAS 1 MES
Estado: ORDENADO

Ambulatoria/Externa - MATERIALES
06/05/2021 12:25
AGUJA PARA PEN 32G X 4 MM -(MQ2329-3)
4 APLICACIONES DIARIAS 1 MES
Estado: ORDENADO

Ambulatoria/Externa - RECOMENDACIONES
06/05/2021 12:26
RECOMENDACIONES GENERALES
VOLVER A URGENCIAS EN CASO DE FIEBRE ESCALOFRIOS VOMITO DIARREA MOLESTIAS PARA
ORINAR DOLOR INTENSO AL ORINAR , DE CABEZA O DE CINTURA, O EN EL PECHO, AZUCAR MUY ALTA
O BAJA
Estado: ORDENADO

Fecha: 06/05/2021 12:26 - Sede: 001-CAPS CALLE 80 - Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA - Servicio: Hospitalización
Egreso Vivo - CONS MEDICINA INTERNA
Paciente de 56 Años, Género MASCULINO, 4 día(s) en hospitalización
Diagnósticos activos antes de la nota: DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE SIN MENCION DE COMPLICACION (En Estudio), HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA) (En Estudio), DIABETES MELLITUS, NO ESPECIFICADA CON COMPLICACIONES NO ESPECIFICADAS (En Estudio), HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA).

Causa de egreso: ALTA POR PARTE DEL MEDICO

Fecha: 06/05/2021 12:26 - Sede: 001-CAPS CALLE 80 - Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA - Servicio: Hospitalización
Recomendaciones de egreso - CONS MEDICINA INTERNA

RECOMENDACIONES DE EGRESO INFORMACIÓN DEL PACIENTE

Nombres: FRANCISCO **Apellidos:** DELOSSANTOS FULGENCIO
Tipo de identificación: PASAPORTE **Número de identificación:** BR0114167
Ocupación: No aplica **Teléfono:** XXX

Control por consulta externa en (días): 30
Signos de alarma: VOLVER A URGENCIAS EN CASO DE FIEBRE ESCALOFRIOS VOMITO DIARREA MOLESTIAS PARA
ORINAR DOLOR INTENSO AL ORINAR , DE CABEZA O DE CINTURA, O EN EL PECHO, AZUCAR MUY ALTA O BAJA

RECUERDE

Su recuperación depende del cumplimiento del tratamiento y del apoyo familiar si lo necesita.

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: PA DOM0114167	
Paciente: FRANCISCO DELOSSANTOS FULGENCIO	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 04/10/1964	
Edad y género: 56 Años, MASCULINO	
Identificador único: 5395589-1	Responsable: FONDO FINANCIERO DISTRITAL IRREGULARES
Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA	Cama:
Servicio: Hospitalización	

NOTAS MÉDICAS

Si tiene alguna duda sobre el tratamiento ordenado relacionado con como tomar los medicamentos, hora de administración, reacciones, etc.: Hora en que se debe tomar los medicamentos, reacción, precauciones. Pregunte al personal médico y/o de enfermería ANTES DE SALIR DE LA CLÍNICA

Firmado Por: LUIS FERNANDO RUBIANO MAYOR, CONS MEDICINA INTERNA, Registro 19297251, CC 19297251

Resumen del egreso: PACIENTE DE 56 AÑOS DE EDAD CON DX

1. Hipertensión arterial de novo en ajuste de control estadio II según AHA

2. Diabetes mellitus tipo 2 de novo en ajuste de control
2. 1 Hiperglucemia simple

3. Antecedente de lesión plexo braquial
EXAMEN FISICO

Cabeza y cuello: Normocéfalo, escleras anictericas, mucosas húmedas, cuello móvil no doloroso no adenopatías palpables.

Tórax: Simétrico, normoexpandible, ruidos cardiacos rítmicos, sin soplos, ruidos pulmonares conservados. Cicatriz de herida por arma de fuego en hemitórax superior derecho.

Abdomen: Blando, depresible, ruidos intestinales presentes, con leve dolor a la palpación en flanco izquierdo, sin otros puntos de dolor, sin signos de irritación peritoneal.

Extremidades: Sin edemas, móviles, adecuada perfusión y movilidad distal

Neurológico: Alerta, orientado, sin déficit motor columna alineada lasegue negativo limitacion flexion columna lumbar. Sin signos meníngeos. Miembro superior derecho con atrofia muscular en antebrazo disminución de fuerza.

Piel: cambios tróficos en piel miembros inferiores

RESULTADOS ECOCARDIOGRAMA

1. VENTRÍCULO IZQUIERDO DE TAMAÑO NORMAL CON HIPERTROFIA CONCENTRICA DE GRADO LEVE, FUNCION SISTOLICA CONSERVADA, FEVI 58%, SIN TRASTORNOS DE LA CONTRACTILIDAD.

2. DISFUNCION DIASTOLICA TIPO I.

3. PLANO VALVULAR SIN DATOS DE ESTONSIS NI DE INSUFICIENCIA.

4. DILATACION AURICULAR IZQUIERDA DE GRADO LEVE.

060521 HB A1C 7, 8 040521 troponina negativa ca 9, 7 k 4, 37 na 134, 2 TOMOGRAFÍA COMPUTADA DE CEREBRO Megacisterna magna. Areas hipodensas en centros semiovais y coronas radiatas a nivel paraventricular de aspecto lacunar/secuelar. Se observa aumento del volumen del sistema ventricular, cisternal y de espacios subaracnoideos corticales, de aspecto involutivo. No se observaron alteraciones ni desplazamientos de las estructuras de la línea media. El resto de las estructuras del parénquima encefálico impresionan de densidad y morfología conservada. En las imágenes obtenidas de ventana ósea no se observan hallazgos a destacar por éste método. CONCLUSIÓN: MEGACISTENA MAGNA. IMAGENES DE ASPECTO LACUNAR/SECUELAR AL NIVEL MENCIONADO

03/05/2021

Glucometría: 8+00 289 mg /dl

02/05/2021

EKG rítmico sinusal FC 80 no bloqueos, criterios de hipertrofia ventricular izquierda. Presencia de Q patológicas en cara lateral.

02/05/2021

Glucosa 358 bun 16. 1 potasio 4. 01 sodio 130 (sodio corregido 137 mmol/l; osmolaridad serica efectiva 281) creatinina 1. 01

Hemograma 4800 leu neu 50 % linf 44 % hto 49 % hb 16. 5 plaq 175000

02/05/2021

Gases Arteriales: PH: 7. 43 PCO2: 36. 0 PO2:70. 0 HCO3: 24. 8 BE-E:-0. 40 LACTATO: 1. 10 PAFI: 333

02/052021

Radiografía de tórax

Cardiomegalia ángulos costofrénicos libres, (Pendiente reporte)

Firmado electrónicamente

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: PA DOM0114167	
Paciente: FRANCISCO DELOSSANTOS FULGENCIO	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 04/10/1964	
Edad y género: 56 Años, MASCULINO	
Identificador único: 5395589-1	Responsable: FONDO FINANCIERO DISTRITAL IRREGULARES
Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA	Cama:
Servicio: Hospitalización	

NOTAS MÉDICAS

ANÁLISIS PACIENTE DE 56 AÑOS CON DIAGNÓSTICOS CLÍNICOS ANOTADOS. HIPERTENSIÓN ARTERIAL Y DIABETES MELLITUS EN AJUSTE DE CONTROL. EVOLUCIÓN CLÍNICA FAVORABLE. DESDE EL PUNTO DE VISTA HEMODINÁMICO CON PAM > 65 MM HG, SIN INESTABILIDAD, SIN BAJO GASTO O HIPOPERFUSIÓN, SIN ARRITMIAS, MEJOR CONTROL DE CIFRAS DE PRESIÓN ARTERIAL, SIN SOPORTES. REPORTE DE ECOCARDIOGRAMA CON HIPERTROFIA CONCÉNTRICA Y DILATACIÓN AURICULAR IZQUIERDA LEVES.

- RESPIRATORIO SIN SIGNOS DE DIFICULTAD, SIN REQUERIMIENTOS DE OXÍGENO, ADECUADAS SATURACIONES, PATRÓN Y MECÁNICA VENTILATORIAS, SIN BRONCOESPASMO
- METABÓLICO CON ADECUADO CONTROL GLUCOMÉTRICO. CONTROL DE ELECTROLITOS NORMAL. PENDIENTE REPORTE DE HB GLICOSILADA
- RENAL DIURESIS PRESENTE CON MICCIÓN NORMAL
- INFECCIOSO SIN SIGNOS DE RESPUESTA INFLAMATORIA SISTÉMICA, SIN CLÍNICA DE PROCESO INFECCIOSO BACTERIANO LOCAL ACTIVO
- HEMATOLOGICO SIN SANGRADOS
- GASTROINTESTINAL SIN ALTERACIONES
- NEUROLÓGICO SIN DÉFICIT FOCAL NI ALTERACIÓN SENSORIAL, TOMOGRAFÍA SIN LESIONES NUEVAS O ASOCIADAS A HIPERTENSIÓN ARTERIAL
- MENTAL SIN AGITACIÓN SICOMOTORA O DELIRIO
- OSTEOMUSCULAR SIN SIGNOS DE COMPRESIÓN RADICULAR. SE DECIDE DAR DE ALTA.

Se le explica a paciente manejo médico instaurado quien refiere entender y aceptar.

Plan de manejo: SALIDA

Dieta hiposódica-hipoglucídica fraccionada

Nifedipino 30 mg vo cada 8 horas prazosin 2m cada 12 horas

Insulina glargina 20 ui subcutánea cada noche

Insulina glulisina 8-8-8 ui subcutánea preprandiales -- LOSARTAN 50 mg cada 12 horas vo

---Metformina 850 mg cada 12 horas vo

Atorvastatina 40 mg vo cada 24 horas en la noche

Asa 100 mg vo cada 24 horas en la noche CONTROL M INTERNA, SE DAN SIGNOS DE ALARMA RECOMENDACIONES

Presión arterial (mmHg): 155/93, Presión arterial media(mmHg): 113 Frecuencia cardíaca(lat/min): 80 Frecuencia respiratoria(Respi/min): 22 Temperatura(°C): 37 Peso(kg): 90 Talla(cm): 190

Diagnósticos activos después de la nota: Diagnóstico de Egreso - DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE SIN MENCIÓN DE COMPLICACIÓN (En Estudio), HIPERTENSIÓN ESENCIAL (PRIMARIA), HIPERTENSIÓN ESENCIAL (PRIMARIA) (En Estudio), DIABETES MELLITUS, NO ESPECIFICADA CON COMPLICACIONES NO ESPECIFICADAS (En Estudio).

Requiere cita de control?: Si Requiere incapacidad?: No

NECESIDADES AL EGRESO

Plan de Hospitalización Domiciliario: No

Traslado en ambulancia: No

Oxígeno: No.

Firmado Por: LUIS FERNANDO RUBIANO MAYOR, CONS MEDICINA INTERNA, Registro 19297251, CC 19297251

NOTAS DE ENFERMERÍA

Fecha: 02/05/2021 12:50 - Sede: 001-CAPS CALLE 80 - Ubicación: 1EN-REANIMACIÓN - Servicio: Urgencias

Nota de enfermería - ENFERMERIA

EXAMEN FÍSICO

Presión arterial (mmHg): 181/114, Presión arterial media(mmHg): 136, Lugar toma PA: Brazo Izquierdo

Frecuencia cardíaca(lat/min): 88 Frecuencia respiratoria(Respi/min): 20

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: PA DOM0114167	
Paciente: FRANCISCO DELOSSANTOS FULGENCIO	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 04/10/1964	
Edad y género: 56 Años, MASCULINO	
Identificador único: 5395589-1	Responsable: FONDO FINANCIERO DISTRITAL IRREGULARES
Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA	Cama:
Servicio: Hospitalización	

NOTAS DE ENFERMERÍA

Saturación de oxígeno 93%, sin oxígeno Fracción inspirada de oxígeno(%): 21
Temperatura(°C): 36. 5 Lugar toma temperatura: Axilar.

Nota de enfermería: 12+30 ingresa paciente al servicio de reanimacion caminando por sus propios medios en compañía de la ponal paciente esta en custodia policial, el cual fue valorado por medico de consultorio quien ordena ingresar a reanimacion monitorizar, canalizar tomar laboratorios y electrocardiograma glucometria y esperar nuevas ordenes.

12+45 sele quita la ropa se ubica en camilla nuemro 03 de reanimacion se monitoriza, sele realiza previa asepsia y antisepsia y secanaliza con yelco numero 20 realizandole unica puncion en antebrazo izquierdo sele toman laboratorios, sedeja tapon venoso, sele toma glucometria queda 437mg/dl.

Firmado Por: JOHANA ALIPIO SUAREZ, ENFERMERIA, CC 52795884

Fecha: 02/05/2021 13:35 - Sede: 001-CAPS CALLE 80 - Ubicación: 1EN-REANIMACIÓN - Servicio: Urgencias
Nota de enfermería - ENFERMERIA

Nota de enfermería: 13+00 por ordenes medicas sele pasa bolo de 1000cc de solucion salina normal, esta pendiente le tomen gases arteriales y rx de torax.

13+20 sele realiza toma de electrocardiograma.

13+30 tranquilo descansa sin novedad, en espera recojer muestra de orina y reporte de aboratorios, se deja solucion salina normal a 100cc/h por bomba de infusion.

Firmado Por: JOHANA ALIPIO SUAREZ, ENFERMERIA, CC 52795884

Fecha: 02/05/2021 14:30 - Sede: 001-CAPS CALLE 80 - Ubicación: 1EN-REANIMACIÓN - Servicio: Urgencias
Nota de enfermería - ENFERMERIA

EXAMEN FÍSICO

Presión arterial (mmHg): 181/117, Presión arterial media(mmHg): 138, Lugar toma PA: Brazo Derecho
Frecuencia cardíaca(lat/min): 79 Frecuencia respiratoria(Respi/min): 20
Saturación de oxígeno 94%, sin oxígeno Fracción inspirada de oxígeno(%): 21
Temperatura(°C): 36. 5 Lugar toma temperatura: Axilar.

Nota de enfermería: 14+30 sele realiza control de signos vitales y se registran sele toma de glucometria pos bolo queda 323mg/dl.

Firmado Por: JOHANA ALIPIO SUAREZ, ENFERMERIA, CC 52795884

Fecha: 02/05/2021 15:35 - Sede: 001-CAPS CALLE 80 - Ubicación: 1EN-REANIMACIÓN - Servicio: Urgencias
Nota de enfermería - ENFERMERIA

Nota de enfermería: 15+35 paciente tiene pendiente reporte de laboratorios y parcial de orina que ya se llevo al laboratorio .

Firmado Por: JOHANA ALIPIO SUAREZ, ENFERMERIA, CC 52795884

Fecha: 02/05/2021 15:45 - Sede: 001-CAPS CALLE 80 - Ubicación: 1EN-REANIMACIÓN - Servicio: Urgencias
Nota de enfermería - ENFERMERIA

EXAMEN FÍSICO

Presión arterial (mmHg): 168/96, Presión arterial media(mmHg): 120, Lugar toma PA: Brazo Derecho
Frecuencia cardíaca(lat/min): 78 Frecuencia respiratoria(Respi/min): 20
Saturación de oxígeno 94%, sin oxígeno Fracción inspirada de oxígeno(%): 21

Firmado electrónicamente

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: PA DOM0114167	
Paciente: FRANCISCO DELOSSANTOS FULGENCIO	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 04/10/1964	
Edad y género: 56 Años, MASCULINO	
Identificador único: 5395589-1	Responsable: FONDO FINANCIERO DISTRITAL IRREGULARES
Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA	Cama:
Servicio: Hospitalización	

NOTAS DE ENFERMERÍA

Temperatura(°C): 36. 5 Lugar toma temperatura: Axilar.

Nota de enfermería: 15+00 paciente esta siendo valorado por medicina interna pendiente ordenes.

15+20 paciente fue llevado ala toma de rx de torax en camilla en compañía policial.

15+45 por ordenes medicas de medician interna dan orden de sacar paciente a observacion pero como no hay camas se deja en transito sillas numero 2 despierto alerta conciente orientado con piel rosada mucosas humedas, con torax normal, con acceso venoso permeable liquidos cerrados sin signos de flebitis ni dolor, con abdomen normal con eliminacion espontanea en baño, con buena movilidad, piel integra el cual esta pendiente hospitalizarlo para continuar manejo por medician interna.

Firmado Por: JOHANA ALIPIO SUAREZ, ENFERMERIA, CC 52795884

Fecha: 02/05/2021 18:52 - Sede: 001-CAPS CALLE 80 - Ubicación: 1EN-REANIMACIÓN - Servicio: Urgencias
Nota de enfermería - CONTROLES AUX-DE ENFERMERIA

Nota de enfermería: 19+00 ENTREGO PACEINTE EN EL SERVICIO DE CORTA ESTANCIA EN SILLA RECLINABLE PACEINTE ALERTA TRANQUILA CONCIENTE ORIENTADA SIN SOPORTE DE OXIGENO, CON BUEN PATRON RESPIRATORIO, CON ACCESO VENOSO PERMEABLE EN MIEMBRO SUPERIOR DERECHO CON TAPON VENOSO PARA ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS. ABDOMEN NORMAL ELIMINA ESPONTANEO, SE OBSERVAN MIEMRBOS INFERIORES SIN EDEMA PENIENTRE HOSPITALIZAR POR MEDICINA INTERNA.

Firmado Por: MARIA YANETH SANTAMARIA VELASCO, CONTROLES AUX-DE ENFERMERIA, Registro 1096483946, CC 1096483946

Fecha: 03/05/2021 10:04 - Sede: 001-CAPS CALLE 80 - Ubicación: 1EN-REANIMACIÓN - Servicio: Urgencias
Nota de enfermería - CONTROLES AUX-DE ENFERMERIA

EXAMEN FÍSICO

Presión arterial (mmHg): 151/99, Presión arterial media(mmHg): 116

Frecuencia cardíaca(lat/min): 89

Saturación de oxígeno 91%, sin oxígeno

Firmado Por: MARIA CATALINA MERCHAN CASTRO, CONTROLES AUX-DE ENFERMERIA, Registro 52703555, CC 52703555

Fecha: 03/05/2021 10:04 - Sede: 001-CAPS CALLE 80 - Ubicación: 1EN-REANIMACIÓN - Servicio: Urgencias
Nota de enfermería - CONTROLES AUX-DE ENFERMERIA

- Escala de Braden mayor 15 años

Actividades Básicas :

Percepción sensorial (Capacidad de responder a molestias relacionadas con la presión), No limitado, 4

Exposición a la humedad (Grado que la piel esta expuesta a la humedad), Raramente humeda, 4

Actividad (Grado de Actividad Fisica), Anda con frecuencia, 4

Movilidad (Capacidad de cambiar y controlar la posición corporal), Sin limitacion, 4

Nutricion (Ingesta de alimentos habitual), Excelente, 4

Fuerzas de friccion y cizalla, Sin problema aparente, 3

Total: 23

INTERPRETACIÓN Riesgo Bajo

Observaciones: Cuidados básicos de piel

Nota de enfermería: 07+00 RECIBO DE TURNO

RECIBO PACIENTE EN TRANSITO tr 02, CON ESCALA DE DOWTON VERDE, -SIN MANILLA DE IDENTIFICACION NO HAY EN LA INSTITUCION- ALERTA, CONCIENTE Y ORIENTADO EN SUS TRES ESFERAS, SIN DIFICULTAD RESPIRATORIA, CON ACCESO VENOSO CON LIQUIDOS CERRADOS, SE OBSERVA EXTREMIDADES NORMALES SIN EDEMA, PACIENTE CUSTODIADO POR EL

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: PA DOM0114167	
Paciente: FRANCISCO DELOSSANTOS FULGENCIO	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 04/10/1964	
Edad y género: 56 Años, MASCULINO	
Identificador único: 5395589-1	Responsable: FONDO FINANCIERO DISTRITAL IRREGULARES
Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA	Cama:
Servicio: Hospitalización	

NOTAS DE ENFERMERÍA

PERSONAL DE LA POLICIA
PENDIENTE VALORACION PORMEDICINA INTERNA
08+20 'PACIENTE TOELRA VIA ORAL

10+20 SE REALIZA CONTROL DE SIGNOS VITALES SE REGISTRAN EN SISTEMAS
12+20 NO SE TOMA GLUCOMETRIA NO HAY TIRAS EN LA INSTITUCION
13+00 ENTREGA DE TURNO
ENTREGO PACIENTE EN TRANSITO tr 02, CON ESCALA DE DOWTON VERDE, -SIN MANILLA DE IDENTIFICACION NO HAY EN LA INSTITUCION- ALERTA, CONCIENTE Y ORIENTADO EN SUS TRES ESFERAS, SIN DIFICULTAD RESPIRATORIA, CON ACCESO VENOSO CON LIQUIDOS CERRADOS, SE OBSERVA EXTREMIDADES NORMALES SIN EDEMA
PENDIENTE HOSPITALIZA

NOTA SE ASISTE A PACIENTE CON ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL QUE BRINDA LA INSTITUCION CON GORRO. VISOR. TAPABOCAS N 94, MONOGAFAS, UNIFORME AZUL ANTIFLUIDO, GUANTES Y LAVADO DE MANOS.

Firmado Por: MARIA CATALINA MERCHAN CASTRO, CONTROLES AUX-DE ENFERMERIA, Registro 52703555, CC 52703555

Fecha: 03/05/2021 14:00 - Sede: 001-CAPS CALLE 80 - Ubicación: 1EN-REANIMACIÓN - Servicio: Urgencias
Nota de enfermería - CONTROLES AUX-DE ENFERMERIA

EXAMEN FÍSICO

Presión arterial (mmHg): 146/92, Presión arterial media(mmHg): 110
Frecuencia cardíaca(lat/min): 85 Frecuencia respiratoria(Respi/min): 20
Saturación de oxígeno 90%, sin oxígeno
Temperatura(°C): 36. 2 Lugar toma temperatura: Axilar.

Nota de enfermería: 13+00 RECIBO PACEINTE EN EL SERVICIO DE CORTA ESTANCIA EN SILLA RECLINABLE PACEINTE ALERTA TRANQUILO CONCIENTE ORIENTADO SIN SOPORTE DE OXIGENO, CON BUEN PATRON RESPIRATORIO, CON ACCESO VENOSO PERMEABLE EN MIEMBRO SUPERIOR IZQUIERDO, PASANDO LACTATO DE RINGER A 100CC HORA, ABDOMEN NORMAL ELIMINA ESPONTANEO, SE OBSERVAN MIEMRBOS INFERIORES SIN EDEMA
PENDIENTE HOSPITALIAZAR EN PISO

14+00 SE TOMAN Y SE REGISTRAN SIGNOS VITALES SE INFORMAN CAMBIOS.

Firmado Por: MARIA YANETH SANTAMARIA VELASCO, CONTROLES AUX-DE ENFERMERIA, Registro 1096483946, CC 1096483946, el 03/05/2021 15:40

Fecha: 03/05/2021 15:41 - Sede: 001-CAPS CALLE 80 - Ubicación: 1EN-REANIMACIÓN - Servicio: Urgencias
Nota de enfermería - CONTROLES AUX-DE ENFERMERIA

Nota de enfermería: CAMILLERO DE TURNO TRASLADA PACIENTE AO SERVICIO DE HOSPITALIZACION EN SILLA DE RUEDAS PACIENTE HEMODINAMICAMENTE ESTABLE SIN COMPLICACION ALGUNA

Firmado Por: MARIA YANETH SANTAMARIA VELASCO, CONTROLES AUX-DE ENFERMERIA, Registro 1096483946, CC 1096483946, el 03/05/2021 15:46

Fecha: 03/05/2021 18:16 - Sede: 001-CAPS CALLE 80 - Ubicación: 1EN-REANIMACIÓN - Servicio: Urgencias
Nota de enfermería - CONTROLES AUX-DE ENFERMERIA

EXAMEN FÍSICO

Presión arterial (mmHg): 147/93, Presión arterial media(mmHg): 111, Lugar toma PA: Brazo Derecho
Frecuencia cardíaca(lat/min): 96
Saturación de oxígeno 93%, sin oxígeno
Temperatura(°C): 36. 8 Lugar toma temperatura: Axilar Escala del dolor: 2 Estado de conciencia: Alerta.

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: PA DOM0114167	
Paciente: FRANCISCO DELOSSANTOS FULGENCIO	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 04/10/1964	
Edad y género: 56 Años, MASCULINO	
Identificador único: 5395589-1	Responsable: FONDO FINANCIERO DISTRITAL IRREGULARES
Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA	Cama:
Servicio: Hospitalización	

NOTAS DE ENFERMERÍA

Nota de enfermería: 15. 50 INGRESA PACIENTE AL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA DEAMBULANDO POR SUS PROPIOS MEDIOS EL CAMILLERO JORDAN Y CON CUSTODIA POLICIAL. DESPIERTO, ORIENTADO, CON BUEN PATRON RESPIRATORIO, CON ACCESO VENOSO PERMEABLE PASANDO L. RINGER 500 CC A 100 CC POR HORA EN MIEMBRO SUPERIOR IZQUIERDO, CON MANILLA DE IDENTIFICACION, CON ESCALA DE SEMAFORIZACION, SE OBSERVA CON LA MOVILIDAD CONSERVADA. PENDIENTE>VER ULTIMAS ORDENES MEDICAS

16. 00 PACIENTE SE LE TOMA CONTROL DE SIGNOS VITALES

16. 30 PACIENTE SE BA; A EN DUCHA Y SE LE ARREGLA LA UNIDAD

17. 30 PACIENTE SE LE EXPLICA EL PROCEDIMIENTO POR ORDEN MEDICA>SE LE REALIZA PREVIA ASEPCIA. SE LE TOMA MUESTRA DE SANGRE PARA TROPONINA, BUN, CREATININA Y OTROS LABORATORIOS. PENDIENTE>REPORTE.

18. 00 PACIENTE CON DIETA ORDENADA

18. 30 PACIENTE DEAMBULA EN LA HABITACION, SE OBSERVA ESTABLE.

19. 00 QUEDA PACIENTE EN EL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA EN CAMA SENTADO, DESPIERTO, ORIENTADO, CON BUEN PATRON RESPIRATORIO, CON ACCESO VENOSO PERMEABLE PASANDO L. RINGER 500 CC A 100 CC POR HORA EN MIEMBRO SUPERIOR IZQUIERDO, CON MANILLA DE IDENTIFICACION, CON ESCALA DE SEMAFORIZACION, SE OBSERVA CON LA MOVILIDAD CONSERVADA. SE ENCUENTRA CON CUSTODIA POLICIAL. TOLERO LA VIA ORAL, ELIMINO EXPONTANEO. PENDIENTEVER ULTIMAS ORDENES MEDICAS.

Firmado Por: ALIX NANCY SUAREZ RODRIGUEZ, CONTROLES AUX-DE ENFERMERIA, CC 39543045

Fecha: 03/05/2021 19:00 - Sede: 001-CAPS CALLE 80 - Ubicación: 1EN-REANIMACIÓN - Servicio: Urgencias

Nota de enfermería - CONTROLES AUX-DE ENFERMERIA

- Escala de Braden mayor 15 años

Actividades Básicas :

Percepción sensorial (Capacidad de responder a molestias relacionadas con la presión), No limitado, 4

Exposición a la humedad (Grado que la piel esta expuesta a la humedad), Raramente humeda, 4

Actividad (Grado de Actividad Fisica), Anda con frecuencia, 4

Movilidad (Capacidad de cambiar y controlar la posicion corporal), Sin limitacion, 4

Nutricion (Ingesta de alimentos habitual), Excelente, 4

Fuerzas de friccion y cizalla, Sin problema aparente, 3

Total: 23

INTERPRETACIÓN Riesgo Bajo

Observaciones: Cuidados básicos de piel

- Escala de Caras Del Dolor

Escala de Caras Wong Baker :

Intensidad del dolor, Escala Dolor 3, 2

Total: 2

Dolor leve

- Escala de Glasgow (Adulto)

APERTURA OCULAR, Espontáneo, 4

RESPUESTA VERBAL, Orientado, 5

Respuesta Motora, Obedece órdenes, 6

DIÁMETRO PUPILAR DERECHO, Diametro_pupilar 03

DIAMETRO PUPILAR IZQUIERDO, Diametro_pupilar 03

Total: 15

INTERPRETACIÓN Conciencia

Nota de enfermería: recibo paciente en medicina interna en cama con barandas de seguridad elevadas alerta consiente orientado sin signos de dificultad respiratoria mucosa oral humeda, cateter venoso en miembro superior derecho pasando lactato de ringer 100cc/h normocefalo, torax normo expandible, extremidades inferiores sin edemas moviles, eliminacion espontanea

Firmado Por: LIZETH MAYERLI ARRIGUI AVILA, CONTROLES AUX-DE ENFERMERIA, CC 1000850350

Fecha: 03/05/2021 20:00 - Sede: 001-CAPS CALLE 80 - Ubicación: 1EN-REANIMACIÓN - Servicio: Urgencias

Firmado electrónicamente

Documento impreso al día 20/05/2021 11:15:51

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: PA DOM0114167	
Paciente: FRANCISCO DELOSSANTOS FULGENCIO	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 04/10/1964	
Edad y género: 56 Años, MASCULINO	
Identificador único: 5395589-1	Responsable: FONDO FINANCIERO DISTRITAL IRREGULARES
Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA	Cama:
Servicio: Hospitalización	

NOTAS DE ENFERMERÍA

Nota de enfermería - CONTROLES AUX-DE ENFERMERIA

EXAMEN FÍSICO

Presión arterial (mmHg): 159/114, Presión arterial media(mmHg): 129
Frecuencia cardíaca(lat/min): 87 Frecuencia respiratoria(Respi/min): 18
Saturación de oxígeno: 94%
Temperatura(°C): 36.3 Lugar toma temperatura: Axilar Estado de conciencia: Alerta.

Firmado Por: LIZETH MAYERLI ARRIGUI AVILA, CONTROLES AUX-DE ENFERMERIA, CC 1000850350

Fecha: 04/05/2021 00:31 - Sede: 001-CAPS CALLE 80 - Ubicación: 1EN-REANIMACIÓN - Servicio: Urgencias

Nota de enfermería - CONTROLES AUX-DE ENFERMERIA

EXAMEN FÍSICO

Presión arterial (mmHg): 147/119, Presión arterial media(mmHg): 128
Frecuencia cardíaca(lat/min): 84 Frecuencia respiratoria(Respi/min): 18
Saturación de oxígeno: 93%
Temperatura(°C): 36.3 Lugar toma temperatura: Axilar Estado de conciencia: Alerta.

Nota de enfermería: paciente tranquilo en compañía de policía.

Firmado Por: LIZETH MAYERLI ARRIGUI AVILA, CONTROLES AUX-DE ENFERMERIA, CC 1000850350

Fecha: 04/05/2021 07:00 - Sede: 001-CAPS CALLE 80 - Ubicación: 1EN-REANIMACIÓN - Servicio: Urgencias - Habitación/Cama: 4M34

Nota de enfermería - CONTROLES AUX-DE ENFERMERIA

EXAMEN FÍSICO

Presión arterial (mmHg): 177/131, Presión arterial media(mmHg): 146
Frecuencia cardíaca(lat/min): 87 Frecuencia respiratoria(Respi/min): 18
Saturación de oxígeno: 96%
Temperatura(°C): 36.3 Estado de conciencia: Alerta.

Nota de enfermería: recibo paciente en medicina interna en cama con barandas de seguridad elevadas alerta consiente orientado sin signos de dificultad respiratoria mucosa oral humeda, cateter venoso en miembro superior derecho pasando lactato de ringer 100cc/h normocefalo, torax normo expandible, extremidades inferiores sin edemas moviles, eliminacion espontanea.

Firmado Por: LIZETH MAYERLI ARRIGUI AVILA, CONTROLES AUX-DE ENFERMERIA, CC 1000850350

Fecha: 04/05/2021 13:00 - Sede: 001-CAPS CALLE 80 - Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA - Servicio: Hospitalización - Habitación/Cama: 4M17

Nota de enfermería - CONTROLES AUX-DE ENFERMERIA

EXAMEN FÍSICO

Presión arterial (mmHg): 145/108, Presión arterial media(mmHg): 120
Frecuencia cardíaca(lat/min): 93
Saturación de oxígeno: 94%

Nota de enfermería: 07:00Recibo paciente en servicio de medicina interna cuarto piso, custodiado de policía en el momento, paciente en cama con barandass de seguridad elevadas para evitar el riesgo de caidas, paciente despierto, alerta, consciente, orientado, con palidez leve sin signos de dificultad respiratoria, sin soporte de oxígeno complementario, con equimosis multiple en sitios de venopunciones anteriores, con acceso venoso permeable si n signos de dolor infiltración ni flebitis en el sitio de venopunción, con abdomen blando no doloroso, con diuresis espontánea, extremidades inferiores sin edemas con movilidad pendiente continuar manejo

08:33 se realiza control de signos vitales se informa a jefe de turno

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: PA DOM0114167	
Paciente: FRANCISCO DELOSSANTOS FULGENCIO	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 04/10/1964	
Edad y género: 56 Años, MASCULINO	
Identificador único: 5395589-1	Responsable: FONDO FINANCIERO DISTRITAL IRREGULARES
Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA	Cama:
Servicio: Hospitalización	

NOTAS DE ENFERMERÍA

09:35 paciente con diuresis positiva en baño

12:33 paciente acepta y tolera la vía oral

19:00 Entrego paciente en servicio de medicina interna cuarto piso, custodiado de policía en el momento, paciente en cama con barandass de seguridad elevadas para evitar el riesgo de caídas, paciente despierto, alerta, consciente, orientado, con palidez leve sin signos de dificultad respiratoria, sin soporte de oxígeno complementario, con equimosis múltiple en sitios de venopunciones anteriores, con acceso venoso permeable sin signos de dolor infiltración ni flebitis en el sitio de venopunción, con abdomen blando no doloroso, con diuresis espontánea, extremidades inferiores sin edemas con movilidad pendiente continuar manejo

Firmado Por: MARGIE YACQUELINE TORRES MUÑOZ, CONTROLES AUX-DE ENFERMERIA, Registro 52379812, CC 52379812

Fecha: 04/05/2021 18:23 - Sede: 001-CAPS CALLE 80 - Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA - Servicio: Hospitalización - Habitación/Cama: 4M17

Nota de enfermería - CONTROLES AUX-DE ENFERMERIA

EXAMEN FÍSICO

Presión arterial (mmHg): 140/90, Presión arterial media(mmHg): 106, Lugar toma PA: Brazo Derecho

Frecuencia cardíaca(lat/min): 88

Saturación de oxígeno 90%, sin oxígeno

Temperatura(°C): 37 Lugar toma temperatura: Axilar Escala del dolor: 2 Estado de conciencia: Alerta

- Escala de Braden mayor 15 años

Actividades Básicas :

Percepción sensorial (Capacidad de responder a molestias relacionadas con la presión), Ligeramente limitado, 3

Exposición a la humedad (Grado que la piel esta expuesta a la humedad), Ocasionalmente húmeda, 3

Actividad (Grado de Actividad Física), Andar ocasionalmente, 3

Movilidad (Capacidad de cambiar y controlar la posición corporal), Ligeramente limitada, 3

Nutrición (Ingesta de alimentos habitual), Adecuada, 3

Fuerzas de fricción y cizalla, Sin problema aparente, 3

Total: 18

INTERPRETACIÓN Riesgo Bajo

Observaciones: Cuidados básicos de piel

Nota de enfermería: 13:00 RECIBO PACIENTE EN EL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA EN CAMA: SENTADO, DESPIERTO, ORIENTADO, CON BUEN PATRON RESPIRATORIO, CON ACCESO VENOSO PERMEABLE PASANDO L. RINGER 500 CC A 100 CC POR HORA EN MIEMBRO SUPERIOR IZQUIERDO, CON MANILLA DE IDENTIFICACION, CON ESCALA DE SEMAFORIZACION, SE OBSERVA CON LA MOVILIDAD CONSERVADA. PENDIENTE:VER ULTIMAS ORDENES MEDICAS

14:00 PACIENTE SE LE TOMA CONTROL DE SIGNOS VITALES

16:30 PACIENTE SE OBSERVA ESTABLE.

18:00 PACIENTE CON DIETA ORDENADA

18:30 PACIENTE DEAMBULA EN LA HABITACION, SE OBSERVA ESTABLE.

19:00 QUEDA PACIENTE EN EL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA EN CAMA SENTADO, DESPIERTO, ORIENTADO, CON BUEN PATRON RESPIRATORIO, CON ACCESO VENOSO PERMEABLE PASANDO L. RINGER 500 CC A 100 CC POR HORA EN MIEMBRO SUPERIOR IZQUIERDO, CON MANILLA DE IDENTIFICACION, CON ESCALA DE SEMAFORIZACION, SE OBSERVA CON LA MOVILIDAD CONSERVADA. SE ENCUENTRA CON CUSTODIA POLICIAL. TOLERO LA VIA ORAL, ELIMINO EXPONTANEO. PENDIENTE : VER ULTIMAS ORDENES MEDICAS.

Firmado Por: ALIX NANCY SUAREZ RODRIGUEZ, CONTROLES AUX-DE ENFERMERIA, CC 39543045

Fecha: 05/05/2021 08:31 - Sede: 001-CAPS CALLE 80 - Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA - Servicio: Hospitalización

Nota de enfermería - CONTROLES AUX-DE ENFERMERIA

EXAMEN FÍSICO

Presión arterial (mmHg): 160/100, Presión arterial media(mmHg): 120

Firmado electrónicamente

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: PA DOM0114167	
Paciente: FRANCISCO DELOSSANTOS FULGENCIO	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 04/10/1964	
Edad y género: 56 Años, MASCULINO	
Identificador único: 5395589-1	Responsable: FONDO FINANCIERO DISTRITAL IRREGULARES
Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA	Cama:
Servicio: Hospitalización	

NOTAS DE ENFERMERÍA

Frecuencia cardíaca(lat/min): 70 Frecuencia respiratoria(Respi/min): 15
Saturación de oxígeno 96%, sin oxígeno
Temperatura(°C): 36. 5 Lugar toma temperatura: Axilar Estado de conciencia: Alerta.

Nota de enfermería: : Escala de Braden mayor 15 años

Actividades Básicas :

Percepción sensorial (Capacidad de responder a molestias relacionadas con la presión), No limitado, 4

Exposición a la humedad (Grado que la piel esta expuesta a la humedad), Raramente humeda, 4

Actividad (Grado de Actividad Fisica), Anda con frecuencia, 4

Movilidad (Capacidad de cambiar y controlar la posicion corporal), Sin limitacion, 4

Nutricion (Ingesta de alimentos habitual), Adecuada, 3

Fuerzas de friccion y cizalla, Sin problema aparente, 3

Total: 22

INTERPRETACIÓN Riesgo Bajo

Observaciones: Cuidados básicos de piel

- Escala de Glasgow (Adulto)

APERTURA OCULAR, Espontáneo, 4

RESPUESTA VERBAL, Orientado, 5

Respuesta Motora, Obedece órdenes, 6

DIÁMETRO PUPILAR DERECHO, Diametro_pupilar 02

DIAMETRO PUPILAR IZQUIERDO, Diametro_pupilar 02

Total: 15

INTERPRETACIÓN Conciencia

19+00 RECIBO DE TURNO PACIENTE EN EL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA 4 PISO EN CAMA CON BARANDAS DE SEGURIDAD ELEVADAS CON MANILLA DE IDENTIFICACION Y SEMAFORIZACION CORESPONDIENTE SE LE E XPLICA LA IMPÓRTANCIA DE LA CLASIFCACION DE LOS DESECHOS

POSICION SEMIFOWLER

VENOPUNCION MIEMBRO MIMEMBRO SUPERIOR DERECHA CATETER

PACIENTE ALERTA ORINTADO EN SUS TRES ESFERAS MUCUSAS HUMEDAS SIN SOPORTE DE OXIGENO TORAX ESPANDIBLE SIN SIGNOS DE DIFICULTA RESPIRATORIA ADOMEN SIN DOLOR ELIMNACION EN BAÑO MIEMBROS INFERIORES SIN EDEMAS

20+30 CONTROL DE SIGNOS VITALES REGISTRO E INFORMO A LA JEFE DE TURNO

VERIFICACION DE VENOPUNCION PERMEABLE

TOMA D E GLUCOMETRIA 232MG/DL

JEFE REALIZA RONDA DE MEDICAMENTOS SIN NOVEDAD ALGUNA

23+30 PACIENTE EN LA UNIDAD SIN NOVEDAD.

01++30 SE REALIZA RONDA DE ENFERMERIA PACIENTE EN LA UNIDDAD.

Firmado Por: LUZ MARINA HUERTAS BENITO, CONTROLES AUX-DE ENFERMERIA, Registro 52798548, CC 52798548

Fecha: 05/05/2021 08:34 - Sede: 001-CAPS CALLE 80 - Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA - Servicio: Hospitalización
Nota de enfermería - CONTROLES AUX-DE ENFERMERIA

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: PA DOM0114167	
Paciente: FRANCISCO DELOSSANTOS FULGENCIO	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 04/10/1964	
Edad y género: 56 Años, MASCULINO	
Identificador único: 5395589-1	Responsable: FONDO FINANCIERO DISTRITAL IRREGULARES
Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA	Cama:
Servicio: Hospitalización	

NOTAS DE ENFERMERÍA

EXAMEN FÍSICO

Presión arterial (mmHg): 167/120, Presión arterial media(mmHg): 135
Frecuencia cardíaca(lat/min): 86 Frecuencia respiratoria(Respi/min): 15
Saturación de oxígeno 96%, sin oxígeno
Temperatura(°C): 36. 5 Lugar toma temperatura: Axilar Estado de conciencia: Alerta.

Nota de enfermería: 03+30 PACIENTE EN LA UNIDAD SIN CAMBIOS A SU ESTADO DE SALUD

05+00 CONTROL DE SIGNOS VITALES REGISTRO E INFORMO A LA JEFER DE TURNO

PACIENTE SE TRASLADA AL BANO Y REALIZA BANO EN DUCHA

TOMA DE GLUCOMETRIA 189MG/DL

AREGLO DE LA UNIDAD.

07+00 ENTREGA DE TURNO PACIENTE EN EL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA 4 PISO EN CAMA CON BARANDAS DE SEGURIDAD ELEVADAS CON MANILLA DE IDENTIFICACION Y SEMAFORIZACION CORESPONDIENTE SE LE E XPLICA LA IMPÓRTANCIA DE LA CLASIFCACION DE LOS DESECHOS

POSICION SEMIFOWLER

VENOPUNCION MIEMBRO MIMEMBRO SUPERIOR DERECHA CATETER

PACIENTE ALERTA ORINTADO EN SUS TRES ESFERAS MUCUSAS HUMEDAS SIN SOPORTE DE OXIGENO TORAX EXPANDIBLE SIN SIGNOS DE DIFICULTA RESPIRATORIA ADOMEN SIN DOLOR ELIMNACION EN BAÑO MIEMBROS INFERIORES SIN EDEMAS

PACIENTE CUSTODIADO DE LA POLOCIA CON ESPOSAS EN MIOMEGBROS INFERIORES.

Firmado Por: LUZ MARINA HUERTAS BENITO, CONTROLES AUX-DE ENFERMERIA, Registro 52798548, CC 52798548

Fecha: 05/05/2021 12:00 - Sede: 001-CAPS CALLE 80 - Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA - Servicio: Hospitalización
Nota de enfermería - CONTROLES AUX-DE ENFERMERIA

EXAMEN FÍSICO

Presión arterial (mmHg): 132/86, Presión arterial media(mmHg): 101, Lugar toma PA: Brazo Derecho
Frecuencia cardíaca(lat/min): 92 Pulso(Pulso/min): 92 Lugar toma pulso: Radial Izquierdo Frecuencia respiratoria(Respi/min): 19
Saturación de oxígeno 93%, sin oxígeno
Temperatura(°C): 36. 5 Lugar toma temperatura: Axilar Escala del dolor: No aplica Estado de conciencia: Alerta
Peso(kg): 90 Talla(cm): 190 Superficie corporal(m2): 2. 18 Índice de masa corporal(kg/m2): 24. 9.

Nota de enfermería: Escala de Braden mayor 15 años

Actividades Básicas :

Percepción sensorial (Capacidad de responder a molestias relacionadas con la presión), No limitado, 4
Exposición a la humedad (Grado que la piel esta expuesta a la humedad), Raramente humeda, 4
Actividad (Grado de Actividad Fisica), Anda ocasionalmente, 3
Movilidad (Capacidad de cambiar y controlar la posicion corporal), Sin limitacion, 4
Nutricion (Ingesta de alimentos habitual), Adecuada, 3
Fuerzas de fricción y cizalla, Sin problema aparente, 3
Total: 21

INTERPRETACIÓN Riesgo Bajo

Observaciones: Cuidados básicos de piel

- Escala de Caras Del Dolor

Escala de Caras Wong Baker :

Intensidad del dolor, Escala Dolor 2, 1

Total: 1

Firmado electrónicamente

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: PA DOM0114167	
Paciente: FRANCISCO DELOSSANTOS FULGENCIO	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 04/10/1964	
Edad y género: 56 Años, MASCULINO	
Identificador único: 5395589-1	Responsable: FONDO FINANCIERO DISTRITAL IRREGULARES
Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA	Cama:
Servicio: Hospitalización	

NOTAS DE ENFERMERÍA

Dolor leve

- Escala de Glasgow (Adulto)
 APERTURA OCULAR, Espontáneo, 4
 RESPUESTA VERBAL, Orientado, 5
 Respuesta Motora, Obedece órdenes, 6
 DIÁMETRO PUPILAR DERECHO, Diámetro_pupilar 02
 DIÁMETRO PUPILAR IZQUIERDO, Diámetro_pupilar 02
 Total: 15
 INTERPRETACIÓN Conciencia

07+00 RECIBO PACIENTE EN CAMA CON BARANDAS DE SEGURIDAD ELEVADAS EN EL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA PACIENTE CUSTODIADO POR POLICIA CONSCIENTE ALERTA ORIENTADA CON MUCOSAS ORALES HUMEDAS CON BUEN PATRON RESPIRATORIO SIN REQUERIMIENTO DE OXIGENO CON LIQUIDOS ENDOVENOSOS PERMEABLES PASANDO LACTATO DE RINGER A 100 CC/H CON MANILLA DE IDENTIFICACION COLOCADA CON SEMAFORIZACION EN EL TABLERO DE PACIENTES PARA EVITAR RIESGO DE CAIDA CON ELIMINACION ESPONTANEA EN BAÑO CON MIEMBROS INFERIORES NORMALES SIN PRESENCIA DE EDEMA SE LE EXPLICA AL PACIENTE SOBRE LA IMPORTANCIA DE MANTENER LAS BARANDAS DE SEGURIDAD ELEVADAS Y LA CLASIFICACION DE LOS DESECHOS

08+35 PACIENTE ACPETA Y TOLERA DIETA ORDENADA
 09+05 SE TOMA CONTROL DE SIGNOS VITALES Y SE REGISTRA
 10+14 REVISTA POR PARTE DE MEDICINA INTERNA.
 11+35 PACIENTE SE OBSERVA ESTABLE EN LA UNIDAD CON BUEN PATRON RESPIRATORIO SIN NOVEDAD.

Firmado Por: LUZ DARY GONZALEZ BARON, CONTROLES AUX-DE ENFERMERIA, Registro 52786887, CC 52786887

Fecha: 05/05/2021 13:33 - Sede: 001-CAPS CALLE 80 - Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA - Servicio: Hospitalización
 Nota de enfermería - CONTROLES AUX-DE ENFERMERIA

Nota de enfermería: ENTREGO PACIENTE EN CAMA CON BARANDAS DE SEGURIDAD ELEVADAS EN EL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA PACIENTE CUSTODIADO POR POLICIA CONSCIENTE ALERTA ORIENTADA CON MUCOSAS ORALES HUMEDAS CON BUEN PATRON RESPIRATORIO SIN REQUERIMIENTO DE OXIGENO CON LIQUIDOS ENDOVENOSOS PERMEABLES PASANDO LACTATO DE RINGER A 100 CC/H CON MANILLA DE IDENTIFICACION COLOCADA CON SEMAFORIZACION EN EL TABLERO DE PACIENTES PARA EVITAR RIESGO DE CAIDA CON ELIMINACION ESPONTANEA EN BAÑO CON MIEMBROS INFERIORES NORMALES SIN PRESENCIA DE EDEMA SE LE EXPLICA AL PACIENTE SOBRE LA IMPORTANCIA DE MANTENER LAS BARANDAS DE SEGURIDAD ELEVADAS Y LA CLASIFICACION DE LOS DESECHOS

12+41 PACIENTE ACPETA Y TOLERA DIETA ORDENADA

Firmado Por: LUZ DARY GONZALEZ BARON, CONTROLES AUX-DE ENFERMERIA, Registro 52786887, CC 52786887

Fecha: 05/05/2021 21:17 - Sede: 001-CAPS CALLE 80 - Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA - Servicio: Hospitalización
 Nota de enfermería - CONTROLES AUX-DE ENFERMERIA

EXAMEN FÍSICO

Presión arterial (mmHg): 144/91, Presión arterial media(mmHg): 108
 Frecuencia cardíaca(lat/min): 98 Frecuencia respiratoria(Respi/min): 20
 Saturación de oxígeno 90%, sin oxígeno
 Temperatura(°C): 36. 4 Lugar toma temperatura: Axilar Escala del dolor: 0 Estado de conciencia: Alerta.

- Escala de Braden mayor 15 años

Actividades Básicas :

Percepción sensorial (Capacidad de responder a molestias relacionadas con la presión), No limitado, 4
 Exposición a la humedad (Grado que la piel esta expuesta a la humedad), Raramente humeda, 4

Firmado electrónicamente

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: PA DOM0114167	
Paciente: FRANCISCO DELOSSANTOS FULGENCIO	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 04/10/1964	
Edad y género: 56 Años, MASCULINO	
Identificador único: 5395589-1	Responsable: FONDO FINANCIERO DISTRITAL IRREGULARES
Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA	Cama:
Servicio: Hospitalización	

NOTAS DE ENFERMERÍA

Actividad (Grado de Actividad Física), Anda ocasionalmente, 3
 Movilidad (Capacidad de cambiar y controlar la posición corporal), Sin limitación, 4
 Nutrición (Ingesta de alimentos habitual), Adecuada, 3
 Fuerzas de fricción y cizalla, Sin problema aparente, 3
 Total: 21

INTERPRETACIÓN Riesgo Bajo

Observaciones: Cuidados básicos de piel

- Escala de Glasgow (Adulto)

APERTURA OCULAR, Espontáneo, 4

RESPUESTA VERBAL, Orientado, 5

Respuesta Motora, Obedece órdenes, 6

DIÁMETRO PUPILAR DERECHO, Diámetro_pupilar 02

DIÁMETRO PUPILAR IZQUIERDO, Diámetro_pupilar 02

Total: 15

INTERPRETACIÓN Conciencia

Nota de enfermería: 19+00 RECIBO PACIENTE EN LA UNIDAD EN CAMA BARANDAS ELEVADAS, ESTABLE, AFEBRIL, DESPIERTO, ORIENTADO EN SUS TRES ESFERAS, SIN SOPORTE DE OXIGENO, MUCOSA ORAL HUMEDA, TORAX NORMOEXPANDIBLE, SIMETRICO, ABDOMEN NORMAL, NO GLOBOSO, NO HERIDAS QUIRURGICAS EN ABDOMEN, NO EDEMAS EN MIEMBROS SUPERIORES, ACCESO VENOSO EN MIEMBRO SUPERIOR IZQUIERDO PASANDO LACTATO DE RINGER A 100 CC/H POR BOMBA DE INFUSION PERMEABLE, GENITALES NORMALES, DIURESIS EXPONTANEA, NO EDEMAS EN MIEMBROS INFERIORES, MOVILIDAD CONSERVADA, PACIENTE CON MANILLA DE IDENTIFICACION, SIN COMPAÑIA FAMILIAR PERMANENTE, EN CUSTODIA POR LA POLICIA NACIONAL

20+00 CONTROL DE SIGNOS VITALES REGISTRADOS

21+00 PACIENTE ESTABLE, QUIEN DESCANSA EN CAMA SIN NOVEDAD

22+00 JEFE DE TURNO ABMINISTRA MEDICAMENTOS SEGUN ORDEN MEDICA

00+00 RONDA DE ENFERMERIA

NO SE OBSERVA CAMBIOS U ALTERACIONES EN EL PACIENTE.

Firmado Por: EDY ROCIO HERNANDEZ BERNAL, CONTROLES AUX-DE ENFERMERIA, Registro 1018439257, CC 1018439257

Nota aclaratoria

Fecha: 05/05/2021 21:33

20+00 TOMA DE GLUCOMETRIA REGISTRADA 233 MG/DL SE INFORMA A JEFE DE TURNO

Firmado Por: EDY ROCIO HERNANDEZ BERNAL, CONTROLES AUX-DE ENFERMERIA, Registro 1018439257, CC 1018439257

Fecha: 06/05/2021 00:01 - Sede: 001-CAPS CALLE 80 - Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA - Servicio: Hospitalización
 Nota de enfermería - CONTROLES AUX-DE ENFERMERIA

Nota de enfermería: 02+00 NO SE OBSERVA SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA
 PACIENTE SIN SOPORTE DE OXIGENO

03+00 SE REALIZA CAMBIO DE EQUIPOS POR PROTOCOLO, QUEDA PASANDO LIQUIDOS SEGUN ORDEN MEDICA POR BOMBA DE INFUSION PERMEABLE
 SE REALIZA CURACION LIMPIEZA EN CATETER VENOSO

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: PA DOM0114167	
Paciente: FRANCISCO DELOSSANTOS FULGENCIO	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 04/10/1964	
Edad y género: 56 Años, MASCULINO	
Identificador único: 5395589-1	Responsable: FONDO FINANCIERO DISTRITAL IRREGULARES
Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA	Cama:
Servicio: Hospitalización	

NOTAS DE ENFERMERÍA

04+00 PACIENTE QUIEN DESCANSA EN CAMA BARANDAS ELEVADAS, ALERTA AL LLAMADO DE ENFERMERIA
DUERME SIN COMPLICACIONES, EN IGUAL MANEJO MEDICO
PACIENTE CUSTODIADO EN COMPAÑIA DE LA POLICIA NACIONAL

06+00 TOMA DE SIGNOS VITALES REGISTRADOS

Firmado Por: EDY ROCIO HERNANDEZ BERNAL, CONTROLES AUX-DE ENFERMERIA, Registro 1018439257, CC 1018439257

Fecha: 06/05/2021 07:20 - Sede: 001-CAPS CALLE 80 - Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA - Servicio: Hospitalización
Nota de enfermería - CONTROLES AUX-DE ENFERMERIA

EXAMEN FÍSICO

Presión arterial (mmHg): 204/100, Presión arterial media(mmHg): 134
Frecuencia cardíaca(lat/min): 87 Frecuencia respiratoria(Respi/min): 20
Saturación de oxígeno 95%, sin oxígeno
Temperatura(°C): 36. 3.

Nota de enfermería: 07+00 ENTREGO PACIENTE EN LA UNIDAD EN CAMA BARANDAS ELEVADAS, ESTABLE, AFEBRIL, DESPIERTO, ORIENTADO EN SUS TRES ESFERAS, SIN SOPORTE DE OXIGENO, MUCOSA ORAL HUMEDA, TORAX NORMOEXPANDIBLE, SIMETRICO, ABDOMEN NORMAL, NO GLOBOSO, NO HERIDAS QUIRURGICAS EN ABDOMEN, NO EDEMAS EN MIEMBROS SUPERIORES, ACCESO VENOSO EN MIEMBRO SUPERIOR IZQUIERDO PASANDO LACTATO DE RINGER A 100 CC/H POR BOMBA DE INFUSION PERMEABLE, GENITALES NORMALES, DIURESIS EXPONTANEA, NO EDEMAS EN MIEMBROS INFERIORES, MOVILIDAD CONSERVADA, PACIENTE CON MANILLA DE IDENTIFICACION, SIN COMPAÑIA FAMILIAR PERMANENTE, EN CUSTODIA POR LA POLICIA NACIONAL

TOMA DE GLUCOMETRIA REGISTRADA 117 MG/DL SE INFORMA A JEFE DE TURNO.

Firmado Por: EDY ROCIO HERNANDEZ BERNAL, CONTROLES AUX-DE ENFERMERIA, Registro 1018439257, CC 1018439257

Fecha: 06/05/2021 11:43 - Sede: 001-CAPS CALLE 80 - Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA - Servicio: Hospitalización
Nota de enfermería - CONTROLES AUX-DE ENFERMERIA

EXAMEN FÍSICO

Presión arterial (mmHg): 155/93, Presión arterial media(mmHg): 113, Lugar toma PA: Brazo Izquierdo
Frecuencia cardíaca(lat/min): 87 Pulso(Pulso/min): 87 Lugar toma pulso: Radial Izquierdo Frecuencia respiratoria(Respi/min): 20
Saturación de oxígeno 95%, sin oxígeno
Temperatura(°C): 36. 5 Lugar toma temperatura: Axilar Escala del dolor: No aplica Estado de conciencia: Alerta
Peso(kg): 90 Talla(cm): 190 Superficie corporal(m2): 2. 18 Índice de masa corporal(kg/m2): 24. 9.

Nota de enfermería: Escala de Braden mayor 15 años

Actividades Básicas :

Percepción sensorial (Capacidad de responder a molestias relacionadas con la presión), No limitado, 4
Exposición a la humedad (Grado que la piel esta expuesta a la humedad), Raramente humeda, 4
Actividad (Grado de Actividad Fisica), Anda ocasionalmente, 3
Movilidad (Capacidad de cambiar y controlar la posicion corporal), Sin limitacion, 4
Nutricion (Ingesta de alimentos habitual), Adecuada, 3
Fuerzas de friccion y cizalla, Sin problema aparente, 3

Total: 21

INTERPRETACIÓN Riesgo Bajo

Observaciones: Cuidados básicos de piel

- Escala de Caras Del Dolor

Escala de Caras Wong Baker :

Intensidad del dolor, Escala Dolor 2, 1

Total: 1

Dolor leve

Firmado electrónicamente

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: PA DOM0114167	
Paciente: FRANCISCO DELOSSANTOS FULGENCIO	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 04/10/1964	
Edad y género: 56 Años, MASCULINO	
Identificador único: 5395589-1	Responsable: FONDO FINANCIERO DISTRITAL IRREGULARES
Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA	Cama:
Servicio: Hospitalización	

NOTAS DE ENFERMERÍA

- Escala de Glasgow (Adulto)
 APERTURA OCULAR, Espontáneo, 4
 RESPUESTA VERBAL, Orientado, 5
 Respuesta Motora, Obedece órdenes, 6
 DIÁMETRO PUPILAR DERECHO, Diametro_pupilar 02
 DIAMETRO PUPILAR IZQUIERDO, Diametro_pupilar 02
 Total: 15
 INTERPRETACIÓN Conciencia

07+00 RECIBO PACIENTE EN CAMA CON BARANDAS DE SEGURIDAD ELEVADAS EN EL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA
 PACIENTE CUSTODIADO POR POLICIA CONSCIENTE ALERTA ORIENTADA CON MUCOSAS ORALES HUMEDAS CON BUEN
 PATRON RESPIRATORIO SIN REQUERIMIENTO DE OXIGENO CON LIQUIDOS ENDOVENOSOS PERMEABLES PASANDO
 LACTATO DE RINGER A 100 CC/H POR BOMBA DE INFUSION CON MANILLA DE IDENTIFICACION COLOCADA CON
 SEMAFORIZACION EN EL TABLERO DE PACIENTES PARA EVITAR RIESGO DE CAIDA CON ELIMINACION ESPONTANEA EN
 BAÑO CON MIEMBROS INFERIORES NORMALES SIN PRESENCIA DE EDEMA SE LE EXPLICA AL PACIENTE SOBRE LA
 IMPORTANCIA DE MANTENER LAS BARANDAS DE SEGURIDAD ELEVADAS Y LA CLASIFICACION DE LOS DESECHOS

08+36 PACIENTE ACPETA Y TOLERA DIETA ORDENADA
 09+07 SE REALIZA CONTROL DE SIGNOS VITALES Y SE REGISTRA
 10+14 VALORACION POR PARTE DE MEDICINA INTERNA.
 11+42 PACIENTE SE OBSERVA ESTABLE EN LA UNIDAD CON BUEN PATRON RESPIRATORIO SIN NOVEDAD.

Firmado Por: LUZ DARY GONZALEZ BARON, CONTROLES AUX-DE ENFERMERIA, Registro 52786887, CC 52786887

Fecha: 06/05/2021 13:07 - Sede: 001-CAPS CALLE 80 - Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA - Servicio: Hospitalización
 Nota de enfermería - CONTROLES AUX-DE ENFERMERIA

Nota de enfermería: ENTREGO PACIENTE EN CAMA CON BARANDAS DE SEGURIDAD ELEVADAS EN EL SERVICIO DE MEDICINA
 INTERNA PACIENTE CUSTODIADO POR POLICIA CONSCIENTE ALERTA ORIENTADA CON MUCOSAS ORALES HUMEDAS CON
 BUEN PATRON RESPIRATORIO SIN REQUERIMIENTO DE OXIGENO CON LIQUIDOS ENDOVENOSOS PERMEABLES PASANDO
 LACTATO DE RINGER A 100 CC/H POR BOMBA DE INFUSION CON MANILLA DE IDENTIFICACION COLOCADA CON
 SEMAFORIZACION EN EL TABLERO DE PACIENTES PARA EVITAR RIESGO DE CAIDA CON ELIMINACION ESPONTANEA EN
 BAÑO CON MIEMBROS INFERIORES NORMALES SIN PRESENCIA DE EDEMA SE LE EXPLICA AL PACIENTE SOBRE LA
 IMPORTANCIA DE MANTENER LAS BARANDAS DE SEGURIDAD ELEVADAS Y LA CLASIFICACION DE LOS DESECHOS

PENDIENTE SALIDA

12+46 PACIENTE ACPETA Y TOLERA DIETA ORDENADA

Firmado Por: LUZ DARY GONZALEZ BARON, CONTROLES AUX-DE ENFERMERIA, Registro 52786887, CC 52786887

Fecha: 06/05/2021 18:52 - Sede: 001-CAPS CALLE 80 - Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA - Servicio: Hospitalización
 Nota de enfermería - CONTROLES AUX-DE ENFERMERIA

- Escala de Glasgow (Adulto)
 APERTURA OCULAR, Espontáneo, 4
 RESPUESTA VERBAL, Orientado, 5
 Respuesta Motora, Obedece órdenes, 6
 DIÁMETRO PUPILAR DERECHO, Diametro_pupilar 03
 DIAMETRO PUPILAR IZQUIERDO, Diametro_pupilar 03
 Total: 15
 INTERPRETACIÓN Conciencia

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: PA DOM0114167	
Paciente: FRANCISCO DELOSSANTOS FULGENCIO	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 04/10/1964	
Edad y género: 56 Años, MASCULINO	
Identificador único: 5395589-1	Responsable: FONDO FINANCIERO DISTRITAL IRREGULARES
Ubicación: 1EN-P4 HOSPI MEDICINA INTERNA	Cama:
Servicio: Hospitalización	

NOTAS DE ENFERMERÍA

- Escala Dowton, riesgo de caída mayor o igual 15 años (DM)

Caidas Previas, No

Medicamentos Adu ((Tranquilizante/Sedantes, Diuréticos, Antidepresivos, Hipotensores no diuréticos, antiparkinsonianos, otros medicamnetos), Toma 2 de estos medicamentos, 2

Deficiencias Sensoriales (Alteraciones: Visuales, auitivas, en extremidades), Ninguno

Estado Mental, Orientado

Marcha, Normal

Total: 2

Interpretación Riesgo bajo

Nota de enfermería: 13+00 RECIBO PACIENTE EN CAMA CON BARANDAS DE SEGURIDAD ELEVADAS EN EL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA PACIENTE CUSTODIADO POR POLICIA CONSCIENTE ALERTA ORIENTADA CON MUCOSAS ORALES HUMEDAS CON BUEN PATRON RESPIRATORIO SIN REQUERIMIENTO DE OXIGENO CON LIQUIDOS ENDOVENOSOS PERMEABLES PASANDO LACTATO DE RINGER A 100 CC/H POR BOMBA DE INFUSION CON MANILLA DE IDENTIFICACION COLOCADA CON SEMAFORIZACION EN EL TABLERO DE PACIENTES PARA EVITAR RIESGO DE CAIDA CON ELIMINACION ESPONTANEA EN BAÑO CON MIEMBROS INFERIORES NORMALES SIN PRESENCIA DE EDEMA SE LE EXPLICA AL PACIENTE SOBRE LA IMPORTANCIA DE MANTENER LAS BARANDAS DE SEGURIDAD ELEVADAS Y LA CLASIFICACION DE LOS DESECHOS.

14+00 SE REALIZA TOMA Y CONTROL DE SIGNOS VITALES

15+00 PACIENTE ESTABLE EN UNIDAD

16+00 PACIENTE QUIEN EGRESA CON CUSTODIO POLICIA, CON ORDENES MEDICAS, Y CITAS DE CONTROL, CON ELEMENTOS PERSONALES.

Firmado Por: JUAN DAVID RODRIGUEZ BERNAL, CONTROLES AUX-DE ENFERMERIA, CC 1001215936